

no domina ninguno de los dos mares que abrazan la península, ni la baña alguna de las caudalosas corrientes que constituyen las venas principales del coloso español. Madrid carece de ascendientes: Tarragona, Cartagena, Mérida, con sus romanos blasones é imperial esplendor le disputaran la gloriosa prerogativa; Toledo la confundiera con la magestad de su no disputada primacía en la época goda; Oviedo y Leon recordaran en favor suyo la interesante cuna y los heroicos tiempos de la restauracion española; Córdoba, Sevilla, Granada, citarian sus arábigas grandezas, la belleza del suelo, las ventajas de la situacion; Burgos, Valladolid, Zaragoza, recordarian haber sido cabeza en otro tiempo de florecientes estados y residencia de monarcas. Diríase que para conciliar tan porfiadas competencias, tantas ambiciones encontradas, se convino en no adjudicar la preferencia á ninguna, haciéndola recaer sobre una poblacion oscura y nueva; tal como á veces en asambleas tumultuosas se cortan y transigen las encarnizadas rivalidades entre los mas ilustres pretendientes, confiriendo la dignidad electiva á quien menos cuidaba de conseguirla.

Otras capitales se identifican con las naciones á que presiden; han formado su unidad, han representado dignamente su grandeza, han marchado por luengos siglos á su frente en cualesquiera vicisitudes; son el foco de su existencia, el panteon de sus glorias, el depósito sagrado de sus costumbres y tradiciones. Madrid no tiene á su favor el prestigio de lo pasado ni la importancia de lo presente; su ensanche material carece de arraigo y de sólida fuerza, y recibe muy amenudo el movimiento en vez de imprimirlo á la circunferencia. Su pujanza social no corre parejas con su política soberanía; y si las provincias le prestan homenaje, es parecido bajo cierto aspecto al que prestaban opulentos y altivos barones á un soberano débil y empobrecido. Nuestra capital por otra parte no ha cuidado de borrar su plebeyo origen, ni de explotar para su embellecimiento los tesoros de sus regios huéspedes y de su nobleza; y no pudiendo ostentar antigüedad, ha desdeñado por lo general la magnificencia. Sus escasos monumentos apenas cuentan un siglo de fecha; sus alrededores casi en nada la distinguen de los otros pueblos de cuyo rango salió; y con orgullosa modestia hace todavía alarde de su título de *villa*, como para humillar á las ilustres ciudades sometidas á su imperio.



Sin embargo el improvisado encumbramiento de Madrid le ha atraído adu-  
laciones y lisonjas de parte de sus cronistas ; y como todo potentado de os-  
curo nacimiento, ha encontrado oficiosos heraldos que tegiéndole una mag-  
nífica genealogía plantaran su cuna entre las nieblas de los tiempos fabulo-  
sos. Hojeando las tablas de Ptolomeo hallaron dentro de los límites carpetanos  
una poblacion con el nombre de Màntua, que les pareció muy adaptable al  
sitio de la nueva córte; y fundados en la identidad del nombre no dudaron  
atribuir à esta el mismo origen de la Màntua italiana, y designar por funda-  
dor de entrambas al príncipe Oeno Bianor hijo de Tiberino rey del Lacio y  
de la adivina Manto (1). Satisfechos con semejante hallazgo , cuidaron me-  
nos de presentar los comprobantes que de derivar gloriosas consecuéncias,  
remontando la antigüedad de Madrid sobre la de la Ciudad del Capitolio, y  
forjando narraciones tan ajenas de la verdad histórica como del sencillo en-  
canto de las tradiciones populares.

Acerca de la grandeza de la primitiva Màntua no se manifiestan tan am-  
biciosos como respecto de su antigüedad. Rastreando ciertos vestigios de vie-  
jos paredones, y tomando por obra de semidioses lo que no era tal vez sino  
morisca fortaleza, señalaronle por recinto poco mas del que ocupa en la ac-  
tualidad el real Palacio (2); y con tal de atrasar su fecha, poco les importó  
atribuir esta cerca à griegos, à asirios, à romanos. Mas pareciéndoles tanta

( 1 ) Supónese que este príncipe griego por su madre, aunque latino por línea paterna, arrojado de Italia por su hermano Agripa Silvio que ocupó el Lacio, y por el tirano Mecencio que se apoderó de Etruria, vino à fundar esta poblacion á que impuso el nombre de su madre, y á semejanza de la cual fundó la otra en Italia cuando volvió de su destierro. De tan gratuitas aserciones parece fué primer autor Francisco Tarafa canónigo de Barcelona en su historia *de origine et rebus Hispaniæ*, á mediados del XVI, á quien siguieron los escritores de aquel siglo y del siguiente, rivalizando en infantil credulidad y en indigesta erudicion. Por lo demás no solo la historia sino la misma cronología sale mal parada de estas demasías de celo cortesano. Gerónimo Quintana se contenta con poner la fundacion de Madrid 879 años antes de J.-C. otros le añaden siglos y mas siglos, y por fin nuestro *respetable* calendario le dá una antigüedad de 4017 años, no concediendo á Roma sino la de 2600, como si de Tiberino á Rómulo hubieran trascurrido veinte y cuatro siglos.

( 2 ) Empezando esta primera cerca en la puerta de la Vega , subia por detrás de los Consejos, cortaba por medio la plaza de Oriente , y cerraba con el Alcázar por bajo de las Caballerizas. «La muralla, dice Quintana, era fortísima de cal y canto y argamasa, levantada y gruesa de doce pies en ancho, con grandes cubos, torres, barbacanas y fosos.» En lo alto de la cuesta de la Vega frente á la iglesia de Santa María habia una torre llamada *Narigués del Pozacho* donde residia un castellano y gente de guarnicion, y en las afueras ácia los Caños del Peral otra torre con el nombre de *Gaona*. Servia de entrada á este recinto el arco de la Almudena, y cuando por su angostura fué derribado en 1572 con motivo del solemne recibimiento de la reina Doña Ana de Austria, reemplazándole con tres arcos de ladrillo, su robusta torre de pedernal no se deshizo sin gran trabajo. El maestro Juan Lopez de Hoyos afirma haberse hallado en ella unas láminas de metal que decian ser construidas aquellas murallas en tiempo del soberbio Nabucodonosor , cuya venida á España se dá por *cosa asentada y llana*.



estrechez poco digna de la grandiosa época de los dominadores del mundo, en la misma etimología del nombre Madrid, que suponen corrupcion de *Majoritum*, hallaron el argumento de su ampliacion por no se que emperador, dándole ya todo el circúito que tenia en el siglo XI al salir de manos de los sarracenos. El *Majoritum* romano figura como un arrabal respecto de la *Mántua* carpetana; conjetúranse templos erijidos à Júpiter, aléganse lápidas (1), intérprétanse blasones; una induccion sirve de base á otra induccion, y lo que empieza por conjetura acaba por axioma.

El entusiasmo religioso tan pujante en el siglo XVI, pasando todavía mas allá que la vanidad anticuaria, conduce como por la mano hasta Madrid al apóstol Santiago, y mas tarde á S. Pedro; y aprecia como regalo del primero la devota elicie de la Virgen de la Almudena, y la de Atocha como recuerdo del segundo. De sus numerosas parroquias algunas supone erigidas durante el furor mismo de las persecuciones, otras durante la paz de Constantino, otras despues de la conversion de Recaredo; otorga carta de ciudadanía á dos pontífices, S. Melquíades y S. Dámaso; erige silla episcopal aunque por breve tiempo en medio de su reducida feligresía; y se envanece con los mártires S. Atanasio, S. Plácido y S. Ginés muertos bajo el imperio del apóstata Juliano (2) no se atreve, es verdad, á adornar con peculiares timbres el período de la dominacion goda en este suelo; pero la historia de su ocupacion por los sarracenos en la pérdida universal de España và acompañada de una tradicion que por lo singular, ya que no por lo fundado ni siquiera verosimil, merece referirse. Tomada ya la villa, retiróse à su castillo orillas del Jarama un caballero llamado Gareía Ramirez; y ocupado en edificar una nueva capilla à la Virgen de Atocha que milagrosamente habia cambiado de sitio, sorprendieronle los infieles que à enjambres salian de la poblacion.

( 1 ) Gonzalo Fernandez de Oviedo en su libro inédito de las *Quincuágenas* que escribió á mediados del XVI, cita varias lápidas, de las cuales existian algunas en tiempo de Quintana, entrado ya el siglo XVII. En una de ellas se leia el nombre de Sertorio; las demás se reducian á memorias sepulcrales, sin ninguna mencion de pueblo ó municipio que pueda apoyar las pretensiones de Madrid en competencia con Villamanta y Huerta, donde otros colocan la *Mantua Carpetenorum*. De esta antigua poblacion no conocemos sino el nombre, y no figura en ningun lauce de guerra. El Villanovano en su edicion de Ptolomeo de 1535 añadió entre paréntesis *olim Viseira*, sin espresar el fundamento de este renombre que no se halla en ediciones mas antiguas. Otros en vez de Viseira leyeron Ursaria; y de ahí sin duda deriva el oso que forma desde tiempo el blason de la heroica villa. El *madroño* se añadió mas tarde cuando formado ya el nombre de Madrid se reconoció en él alguna semejanza con el de aquel arbusto. Una orla de siete estrellas y una corona añadida por Carlos V completan las armas que á tantas inducciones y comentarios han dado márgen.

( 2 ) Estas especies apenas reconocen otro apoyo que el de los supuestos cronicones de Lucio Dextro y Julian Perez, de que mas adelante deberemos ocuparnos.



Turbóse la fé del buen caudillo, creyó ver ya à su esposa y sus hijas abandonadas al desenfreno de los bárbaros, y cruelmente piadoso las degolló por su mano. Peleó, venció, volvió à deponer à los piés de la Vírgen la corona del triunfo, abrumado de dolor y remordimientos; y halló resucitadas, aunque con indeleble cicatriz en los cuellos, à las prendas de su corazon. Esto, dicen, sucedia en 720, nueve años despues de la batalla de Guadalete; Madrid fué libertada por los valientes de García Ramirez; mas no pudiendo sostenerse su independenciam, ó por mejor decir la fábula de los cronistas, confiésase que al siguiente año volvió al yugo de sus opresores.

Que concedieran estos à los vencidos para su culto las iglesias de Santa María, S. Ginés y S. Martin, que establecieran en ella cátedras de astronomía, que su alcaide llevara la primera voz entre los del reino de Toledo, dícese pero no se prueba: lo que aparece como indudable es que Madrid debió à los árabes su nombre (1), y su origen probablemente. Fuerte ya y murada la vemos por primera vez salir de su oscuridad en el siglo X, cuando Ramiro II rey de Leon en osada correría llevó la desolacion hasta el centro de los dominios del califa. *Magerit* le resistió fiada en la fortaleza del sitio y en las minas subterráneas del alcázar que le proporcionaba víveres y secorro: pero el leonés rompiendo sus muros, penetró en ella un domingo y despues de causar rigorosos estragos, la dejó à sus espaldas humeante y bañada en sangre de sus defensores, marchando con el botín ácia Talavera donde en batalla campal consiguió nuevos laureles (2). Levantáronse otra vez los muros de *Magerit* y aumentaron en fortaleza à par del riesgo y de la pujanza de las armas de Castilla; y tras del Guadarrama que servia ya de frontera al enemigo, descollaban cual robusto baluarte del vacilante reino de Toledo. Acia 1050 combatiólos à su paso el victorioso Fernando I que cor-

(1) Alguno pretendió interpretar Madrid en arábigo por *madre del saber*, otros por *lugar ventoso*; pero el primitivo nombre es *Magerit* que significa mas bien *abundancia de venas ó manantiales*. De *magerit* derivaron *Mageriacum*, *Mageridum*, *Majeritum*, *Majoritum* y otros nombres latinizados que se hallan en los antiguos documentos y en la historia del arzobispo D. Rodrigo, hasta fijarse al cabo en el de *Maidrit* y luego *Madrid*. En los anales árabes la hallamos à veces nombrada *Mahubit*. De que en ella florecieron las ciencias de los musulmanes dá algun indicio la mencion que hace Conde de Abu Otman ben Sait, ben Salem el *Mageriti*, así llamado de *Magerit* su patria en tierra de Toledo, que tuvo ilustres discípulos, y vivia á mediados del siglo X.

(2) De esta expedicion hacen memoria el diario del monasterio de Cardeña, la crónica de Sampiro y la historia del arzobispo D. Rodrigo, refiriéndola el primero al año de 925, el segundo al 933 y el último al 939. Sampiro, que fué casi contemporáneo la refiere en estas breves palabras: *Et congregato exercitu, pergens ad civitatem que dicitur Mageriti, confregit muros ejus et máximas fecit strages*. La crónica general de Alfonso el sabio y los historiadores árabes no hablan sino de la jornada de Talavera.



rió desde la sierra al Tajo arrollando cuanto se le oponia; pero cuidando mas de quebrantarlos que de subyugarlos , y proponiéndose el saqueo mas bien que la conquista, contentóse con reducir à los moros á rendirle parias y homenaje. Allanado encontró el camino su hijo Alfonso VI á quien estaba reservada la gloria de añadir á su corona tan fuertes é ilustres pueblos, paisés tan dilatados : ignórase si Madrid vió enarbolado antes que Toledo el estandarte de la cruz, porque la caída de la villa quedó sofocada por el estruendo de la caída de la capital, y el esplendor de un triunfo eclipsó la importancia del otro. Sin embargo los cronistas de Madrid interesados en que la toma de esta precediese á la de aquella ciudad (1), realzan la descarnada noticia con algunos pormenores: que el conquistador ganó desde luego el arrabal de S. Ginés en medio de las bendiciones de los mozárabes que en él habitaban, que asentó sus reales frente de la puerta de *Guadalajara*, que la tuvo cercada algunos días, y que al fin la entró por fuerza , haciéndola centro de sus operaciones contra Toledo. Los segovianos por su parte se envanecen de haber obtenido la prez en aquella jornada , y cuentan que detenidas sus milicias por las nieves de la sierra llegaron tarde á los reales, y pidiendo alojamiento, contestóles indignado el monarca que lo buscaran dentro de la cercada villa. Cumplió el mandato la pundonorosa cohorte , y à la mañana siguiente viéronse ondear sus banderas sobre la puerta de *Guadalajara*, donde se esculpieron las armas de Segovia con los bustos de sus dos caudillos Diaz Sanz y Fernan Garcia. Bella anécdota, aunque falta de apoyo, y desmentida con empeño por los madrileños á causa de la rivalidad que alimentaron largo tiempo contra los de Segovia.

No se consolidó fácilmente la conquista; y el aliento que infundió á los moros la muerte de Alfonso VI les abrió en 1110 las plazas recién perdidas, escepto la de Toledo que en valde combatieron. Penetraron en Madrid los bárbaros almoravides que Ali acaudillaba, cebándose en la destruccion y en el saqueo : pero los valientes moradores encerrados en el alcázar arrostraron las iras del sitiador, hasta que una terrible peste le desalojó de la villa. En 1198 el amir Aben Jucef orgulloso con su victoria de Alarcos esparció la desolacion por los campos de Madrid, mas hallándola pertrechada , tras

( 1 ) Bleda pone la toma de Madrid en el año 4080 cinco años antes de la de Toledo ; Gonzalez Dávila, Quintana y otros en el de 4083. Mariana parece suponerla posterior á la de Toledo , como simple consecuencia de aquel gran triunfo , aunque la situacion septentrional de Madrid dá cierta probabilidad á la primera opinion.



de repetidas tentativas, fué á descargar su encono sobre los pueblos circunvecinos.

Reduciase entonces Madrid á un estrecho recinto por el lado occidental, situado sobre escarpados ribazos á lo largo del Manzanares; y aunque tan estrecho, obtiené ya el nombre de segunda cerca respecto de otra que se supone primitiva. Desde la puerta *de la Vega* angosta y fuerte que dominaba las feraces márgenes del río, subia el muro por las ásperas cuestas de las *Vistillas* á enlazarse con la puerta de *Moros* que miraba ácia Toledo, y junto á la cual habitaban en mezquino barrio los restos de la vencida raza. Torcia luego ácia sudeste por la calle conocida aun por *Caba baja* ó foso, á cuyo estremo se hallaba la puerta *Cerrada*, y sobre ella esculpido un dragon ó culebra que á los apasionados ojos de los anticuarios era irrecusable argumento de su griega fundacion. Por la *Cava de S. Miguel* comunicaba con la puerta de *Guadalajara* la mas suntuosa de todas, vuelta al oriente en medio de *las Platerías*, flanqueada por dos torres de pedernal, y asentada sobre el arco de sillería una rica y hermosa capilla cubierta de dorados y esculturas, sobre la cual arrancaban tres torrecillas formando un grupo de brillantes capiteles, y la del centro mas alta que las otras contenia un reloj con vistoso artificio y estátuas de gigantes. Siguiendo la calle del *Espejo*, hallábase al norte ácia los *Caños del Peral* la puerta de *Balnadú* (1) angosta y tortuosa como las demás, y desde allí iba la muralla derechamente á reunirse con el alcázar. En la azpereza y desigualdad del terreno, en la forma irregular de sus calles y plazuelas aunque reformadas y ensanchadas en parte, en la multitud de parroquias allí acumuladas (2), todavía revela este primer nucleo de Madrid su antigua procedencia; y en el mapa topográfico se diseña limpiamente sobre el inmenso acrecentamiento en que se halla como anegado. Pero la cerca y las puertas desaparecieron conforme quedaban metidas en la

(1) En su empeño de *romanizar* á Madrid, Quintana deriva la etimologia de este nombre de *Balnea duo* (dos baños), y en prueba de que en Madrid los habia de muy antiguo, cita una cesion de ellos hace Alfonso el sabio en 1263 á la villa para que de su producto se reparen los muros. Pero el nombre es evidentemente árabe, y puede ser una contraccion de *Bab al Nadur* (puerta de las atalayas) por haberlas acaso en lo alto de la colina que es hoy plazuela de *Santo Domingo*.

(2) Dentro de la cerca primitiva de que hablamos páginas atrás, hallábanse las dos parroquias de *Santa María* y *S. Miguel* de la Sagra pegada al mismo alcázar, á la cual en tiempo del emperador Carlos V reemplazó la de *San Gil*. La segunda cerca que ahora nos ocupa abarcaba las de *S. Nicolás*, el *Salvador*, *Santiago*, *S. Juan*, *S. Miguel* de los *Octoes*, *S. Justo*, *S. Pedro* y *S. Andrés*, y en los arrabales las de *S. Ginés* y *S. Martin*. Mas tarde hubo de erigirse la de *Santa Cruz* de la cual en 1550 se desmembró la de *S. Sebastian*. *S. Ginés* tuvo que tomar por anejo á *S. Luis*, *S. Martin* á *S. Idefonso* y *S. Marcos*, *S. Justo* á *S. Millan*, que acabaron por erigirse en parroquias.



poblacion, el sinuoso desfiladero que formaba la *Cerrada*, receptáculo de ladrones y facinerosos, obligó á tapiarla, antes de ser demolida en 1569; y la de *Guadalajara* con su magnífico ornato del siglo XV y del XVI sin duda, que los cronistas creen candidamente obra de romanos, pereció en 1580 en una noche de regojico incendiada por la misma copia de luminarias.

Durante el siglo XII principió ya Madrid á ensancharse rápidamente con el privilegio concedido en 1126 por Alfonso VII á los benedictinos de San Martin para que poblaran un dilatado barrio, sobre el cual á mas del derecho parroquial les confirió un absoluto señorío (4). Ensancháronse ácia el oriente los arrabales de S. Martin y S. Ginés, y al medio dia el de S. Francisco; y al cabo de dos siglos habíase triplicado casi la estension de la villa. Trasládose la puerta de *Balnadí* á lo alto de la cuesta de *Sto. Domingo*, y corriendo desde allí la tapia por el *pestigo* de S. Martin y torcida calle de *Preciados*, sustituyó á la de *Guadalajara* la puerta *del Sol* así llamada sea por que la alumbrasen los primeros rayos de la aurora, sea por un gran sol pin-

( 4 ) Como curiosa muestra de la legislacion y costumbres del siglo y de las obligaciones semifu-  
dales que contraian los pobladores con el dueño del solar, insertamos este documento poco conocido si  
bien no es inédito, y uno de los mas antiguos referentes á Madrid. Si no prueba que el monasterio de  
S. Martin existiera ya bajo la dominacion sarracena desde principios del siglo X como asegura Yepes,  
manifiesta por lo menos que luego despues de la reconquista fué fundado por Alfonso VI quien le  
anejó al de Santo Domingo de Silos en Toledo concediéndole vastos heredamientos y lugares. Seme-  
jante privilegio debió ser recompensa de grandes servicios.

«In Dei nomine ego Adefonsus Dei gratia rex Hispanie vobis abbati S. Dominici duo, scilicet Joanni omnique congregationi ejusdem loci, vobisque etiam priori S. Martini de Madrit videlicet duo. Sanctio, in Domino salutem. Placuit nobis inspirante Deo facere vobis cartulam et nostre auctoritatis confirmationem ut populetis vicum S. Martini de Madrit secundum forum Burgi S. Dominici vel S. Facundi, et possideatis in perpetuum aldeas vestras Valnegral et Villamnovam et Xaramam que beate memorie avus meus rex Adefonsus dedit vobis. De hominibus undecumque venerint et illi homines qui ibi populati fuerint sint in potestate et subjectione abbatis S. Dominici et prioris S. Martini, et nulli alio domino serviant, neque ab aliquo hominum opprimantur, nec faciant vicinitatem in alio loco, sed permaneant in servitio et libertate ac potestate vestra secundum consuetudinem predictorum in perpetuum, amen. Et hanc populationem facite ad laudem et honorem Dei sicut melius potueritis pro remedio anime mee et parentum meorum. Nullus homo sit ausus edificare domos ad contrarietatem vestram intra terminum S. Martini, et si aliquis hominum qui populaverit in territorio ecclesie S. Martini voluerit exire de vestro jure, veniat ad priorem S. Martini dicatque ei quod vult recedere et vendere hereditatem et facturam domorum suarum; et si prior voluerit emere omnia, emat, et nullus huius homini ille populator sua nisi priori vendat: si autem prior emere noluerit, populator vendat sua tali homini qui sit in servitio et sub potestate abbatis S. Dominici vel prioris S. Martini. Et si non potuerit invenire aliquem cui vendat sua, relinquat omnia sub prioris potestate, et si post longum tempus redire voluerit, reddat ei prior hereditatem et domos suas libere sine ulla contradictione. Intra autem terminum vestrum nullus omnino hominum audeat intrare solare vel construere domos absque voluntate abbatis vel prioris S. Martini. Siquis vero hanc cartam infringere voluerit, decem libras auri ad partem regis exsolvat, et quod auferre temptaverit in duplo priori S. Martini et fratribus ibidem servantibus persolvat.» Sigue la firma del rey, la de los preladados de Toledo, Palencia y Burgos, la de los abades de Arlanza, Cardeña y Oña, la del conde Pedro *nutritor regis*, y la de siete testigos mas. La fecha es á dos de las idus de julio era de 1164.





tado sobre el arco de ella. Acia el devoto santuario de Atocha formaba ángulo la poblacion hasta la fuente de *Anton Martin*, bajando en línea recta á la plaza de la *Cebada* donde se abrió otra puerta en direccion á Toledo. Las nuevas calles describian en gran parte líneas concéntricas á la antigua cerca, conservando á Madrid su figura; las ermitas de las afueras abarcadas por el rebotante caserío se trocaban en conventos ó parroquias; y mientras que las feligresias del interior de la villa permanecian estrechas y cortas, las exteriores adquirian un desmedido ensanche que les obligó por fin á dividirse y desmembrarse.

Tal acumulacion de vecindario no podia ser efecto sino de las ventajas del suelo que nos pñatan en aquel tiempo risueño y fertilísimo, y de la predileccion de los monarcas. Dícese que Alfonso VI tenia ya su consejo en la iglesia de S. Martin, y su morada en el que fué despues convento de las Descalzas: Alfonso VII, al estender la jurisdiccion de la villa sobre las tierras, pinares y pastos circunvecinos desde la cumbre de las sierras que dividen los términos de Segovia y Avila hasta el puerto de Lozoya, reconoce los grandes servicios que en la guerra se le prestaron (1): aquí meditaba Alfonso VIII su grandiosa campaña de Andalucía cuando en 14 de octubre de 1214 arrebató la muerte en la flor de su juventud á su único hijo varon el príncipe Fernando; y de aquí salió el triste féretro para las huelas escoltado por su hermana y por el arzobispo D. Rodrigo. En la inmortal victoria de las Navas ondeó con gloria el estandarte de Madrid (2); en el cerco de Sevilla distinguieronse sus vecinos acaudillados por Gomez Ruiz de Manzanedo, y fueron en el reparto de tierras muy bien heredados. El santo rey Fernando desde los principios de su reinado en 1222 confirmó á la villa sus fueros, obligándose á aprobar cuantos adelantados ó caudillos eligiesen de entre sus naturales, no confiando la defensa de los portillos sino á quien tuviere casa propia armas y caballo, mandando que las aldeas formaran un cuerpo con la villa

(1) A mas de espresar que ya de antes poseia Madrid este término, dice que se lo otorga *«pro bono et fidelissimo servitio quod mihi fecistis in partibus sarracenorum et facitis, et quia majorem fidelitatem inveni in vobis quamdiu servitium ipsum volui.* Colmenares historiador de Segovia impugna la autenticidad de este privilegio: la fecha de él por lo menos está equivocada, pues lleva la era de 1160 ó año de Cristo 1122, y entonces no reinaba Alfonso VII en Zaragoza como dice la firma, pues no la ocupó hasta 1134.

(2) Iba el concejo de Madrid en la vanguardia que mandaba D. Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y en su pendon estaba ya figurado el oso; pues que en medio de la polvareda Sancho Fernandez sobrino de Haro, confundiendo el oso con los lobos pintados en el pendon de su tio, creyó que este se quedaba atrás cuando ya habia atravesado con solos cuarenta hombres el campamento del Miramamolín.



como en tiempo de Alfonso VIII, y limitando à una vez al año el deber de seguirle fuera del reino.

Entre los términos de Madrid y Segovia existia un distrito llamado *Real de Manzanares* que abarcaba las comarcas de Manzanares, Colmenar, Guadarrama, Galapagar y algunas otras cuya posesion se disputaban los dos pueblos, sin que la division que alguna vez trazó el rey en persona bastara á conciliar sus pretensiones. Durante la expedicion de los madrileños á Sevilla en 1248, poblaron los segovianos à Colmenar y Manzanares; opusieronse aquellos; siguieron sin embargo las obras, y los de Madrid salieron con el hacha y la tea à destruirlas. Alióse Segovia con los lugares de allende la sierra, Madrid con los del reino de Toledo, é iba ya á encrudecer y á generalizarse la lucha cuando intervino el rey por medio de árbitros que declararon la justicia á favor de la villa. Renováronse las discordias en el reinado de Alfonso X que se reservó la poblacion de dichas comarcas sin adjudicarlas á ninguno de los contendientes, y continuaron no sin robos y muertes durante dos siglos, primero con los segovianos, y luego con los nuevos pobladores colocados bajo el señorío de los mendozas marqueses de Santillana.

A la clerecía de Madrid hasta el número de treinta individuos concedió Alfonso el *sabio* en 1275 franquicia de caballeros, por razon de los aniversarios celebrados en sufragio de su padre y bisabuelo; mercedes que aumentaron sus sucesores á aquellos sacerdotes *por limpias vidas que díz que facian*, segun espresion de Juan II. A Madrid vino ya muribundo en busca de alivio el bravo rey Sancho IV, y allí tuvo con D. Juan Nuñez de Lara aquellas tiernas razones en que le recomendó á su hijo (1), y allí recibió promesas tan mal cumplidas por el turbulento magnate durante la azarosa minoria de Fernando IV. Bajo el reinado de este príncipe la villa por primera vez vió cortes congregadas dentro de su recinto en 1309, con motivo de los aprestos para la desgraciada expedicion de la Vega de Granada. Alfonso XI en 1327 y 1335 la honró con la reunion de nuevas córtes (2), mirándola como

(1) En la crónica del rey Sancho se leen estas interesantes palabras: «D. Juan, bien sabedes como llegastes á mí mozo sin barbas, é hizevos mucha merced, lo uno en casamiento que vos dí muy bueno, y lo otro en tierra v en cuántía. Ruegovos, pues yo estó tan mal andante desta dolencia como vos vedes, que si yo moriere, que nunca vos desamparedes al infante D. Fernando mi fijo hasta que aya barbas. E otrosí que sirvades á la reina en toda su vida, é mucho lo meresce á vos e á vuestro linage; é si assí lo hizieredes Dios vos lo galardone, e si no él vos lo demande en logar donde mas menester oviéredes. Y respondió (Nuñez de Lara): Assí lo conozco, Señor, é yo vos hago pleito homenaje que lo haré assí, e si non Dios me lo demande, amen. E despues desto moró el rey en Madrid bien un mes.»

(2) En las córtes de 1327 se estableció que ninguno en la casa real tuviese mas de un oficio, que



centro y cuartel general donde preparaba sus gloriosas jornadas, y se fraguaban los rayos que habian de herir la media luna.

Gobernaban la villa sus propios naturales divididos en brazo de hidalgos y de pecheros ú hombres buenos, eligiendo sin intervencion alguna del rey sus autoridades y justicia titulado *señor de Madrid* en algunos documentos: los pleitos eran juzgados por los alcaldes, y el soberano no entendia sino en casos de apelacion (1). A este fuero *viejo* tan libre y municipal intentó sustituir sus leyes Alfonso el *sabio*; pero sus esfuerzos uniformadores se estrellaron en el hábito arraigado de independenciam, no sin quiebra del buen orden y sosiego público, hasta que Alfonso XI en 1359 trató de poner en vigor la legislacion de su visabuelo, otorgando únicamente á los vecinos las propuestas para alcaldes y alguacil. Continuaban así mismo los escesos y prepotencia de los hidalgos; y en 6 de enero de 1346 abolió el rey el gobierno por estados, é introdujo el de doce regidores que personalmente designó, presididos de dos alcaldes y un alguacil (2). Reservóse á los caballeros el goce de los oficios superiores sin darles parte en las elecciones del concejo, y semejante esclusion fué objeto de reñidas discordias durante el siglo XV. La eleccion de alcaldes vino á

no pudieran imponerse nuevos pechos sin convocacion de córtes, que no se diesen beneficios á estrangeros, que se quitara el cargo de almojarife al judío D. Jufaz por no haber dado bien las cuentas y que en adelante no pudiera conferirse sino á cristiano. Durante estas córtes enfermó el rey de gravedad.

(1) En las interesantísimas ordenanzas formadas en 1202 por el concejo de Madrid bajo la direccion de Alfonso VIII, y que vimos en el archivo municipal escritas en latin romanizado y en precioso carácter del siglo XIII, se contiene este notable artículo: *El jùdice non tradat vocem* (no ceda su derecho) *nisi pro homines de sua casa aut de homines de palacio, vel de moros vel de judeos, qui pertenent ad regem, aut vocem de conceio major; sed sedeat in otero, et tradaut los voceros illas voces, et judicent alcaldes, et de quo habuerit calumpriam* (caloña ó multa) *apprehendere, prendat.*» Casi todas las disposiciones de estas ordenanzas muy numerosas, son penales y redimen los delitos con multas, aunque en ciertos puntos se muestran muy justicieras. Algunas manifiestan la grande estension del término de Madrid que se dilatava sobre el Jarama y Guadarrama. En su principio se lee: *«Sancti Spiritus adrit nobis gratia. Incipit liber de foris de Magerit unde dives ac pauperes vivat in pace. Era M. ducentesima et quadraginta annorum.»* Y añade que fué hecho á honra del rey Alfonso. Termina con una cédula de este rey en que establece otras varias penas, entre ellas que se derribe la casa al que dé dinero para conseguir la alcaldía, é instituye varios pesquisadores en las diez parroquias, sin nombrar todavia las de S. Martin y S. Ginés, pues los arrabales pasaron mucho tiempo sin parroquia.

(2) Si no hubiéramos visto copia auténtica de este privilegio, nos haria dudar de su exactitud lo que dice Juan I en otro de 1381, que su abuelo Alfonso XI creó ocho regidores, y que su padre Enrique II los aumentó hasta doce. Los seis debian ser caballeros, y el citado Juan y Enrique III mandan que de ningun modo ocupen sus puestos vacantes sino los que tuvieren armas y caballo.



ser atribucion del concejo, y en 1467 Enrique IV los dispensó hasta de obtener su confirmacion soberana. Para regular el turno electoral dividióse la poblacion en doce parroquias ó colaciones distribuidas en dos cuadrillas, formada la una por Santa Maria, S. Nicolás, S. Juan, S. Miguel de la Sagra, Santiago y S. Andrés, y la otra por S. Justo, S. Pedro, S. Miguel de los Octoes, S. Salvador, S. Martin y S. Ginés. En el reinado de Enrique IV añadióse á los alcaldes un *asistente* que tomó luego el nombre de *corregidor*; y mas tarde, erigida Madrid en córte, aumentó hasta treinta y ocho el número de regidores, siendo ya admitidos y aspirando á este cargo los gentiles hombres mas esclarecidos.

Quizá la grata memoria de Alfonso XI inspiró á los madrileños la mas acendrada lealtad hácia su hijo Pedro, cuando acosado el violento Monarca por los enemigos que le suscitaban sus crueldades, veia toda Castilla conjurada en su ruina. Cerró la villa sus puertas al victorioso ejército del conde de Trastamara, y hubiera burlado así las trazas como los asaltos del enemigo, si un villano de Leganés llamado Domingo Muñoz no le entregara las torres de la puerta de *Moros* confiadas á su custodia. Trabóse en las calles la pelea, los Vargas y Luzones resistieron con valor junto á la puerta de *Guadalajara*, hasta que cediendo al número se retiraron al alcázar, y no terminó su briosa resistencia sino al terminar en Montiel la vida de D. Pedro. Hernan Sanchez de Vargas y otros caballeros hubieran espiado en el patibulo su firmeza, si un poder sobrenatural no ablandara, segun se cree (1), el ánimo del vencedor. Madrid estaba destinada á dar sepulcro á los restos de D. Pedro y de su infortunada descendencia: sin embargo el nuevo rey Enrique II no se desdeñó de visitarla distintas veces confirmando sus privilegios; y allí tuvo en 1575 su entrevista con el rey de Navarra que tentaba en vano separarle de su alianza con el francés para amistarle con la Inglaterra.

Un arranque generoso de Juan I sometió á Madrid con otras villas al señorío de un principe de Oriente. Celebrando bodas en Badajóz el rey castellano, llegó á darle las gracias el de Armenia Leon V por la libertad que le habia alcanzado del fiero sultan de Babilonia. Otorgóle su bienhechor magnífica hospitalidad, y al otro dia le envió ricos paños de oro, vajilla de plata y gran suma de doblas, dándole además las villas de Madrid, Villa-

(1) Diego Fernandez de Mendoza en su nobiliario dice que Vargas debió su salvacion á Ntra. Señora de Atocha, por cuya devocion se mandó sepultar en su santa hermita.



real y Andujar, y 150,000 maravedis de renta anual, cual escasa indemnizacion del reino que en defensa de la fé católica habia perdido. Esta merced hecha en 1385 no tuvo efecto desde luego por la resistencia que Madrid opuso á ser enagenada del dominio real; y al prestar por fin sus procuradores homenaje en Segovia al rey de Armenia, no fué sin que este confirmara sus fueros, y sin que Juan I prometiera no volver jamás á desmembrarla de la corona (1). Corta fué la residencia de Leon en Madrid, y antes de dos años llegó de Francia la noticia de su muerte, sin dejar en su villa otro recuerdo que la reparacion de las torres del alcázar.

Divulgado apenas el desgraciado fin de Juan I, voló de Talavera á Madrid su hijo Enrique todavía de once años: allí se levantaron por él los régios estandartes, allí recibió en su horfandad embajadas de amistad y consuelo de los principales soberanos, allí casó con Catalina de Lancaster nieta de Pedro *el cruel* para conciliar los derechos y sofocar de una vez los enconos; allí en las córtes generales de 1395 tomó las riendas del gobierno emancipándose de codiciosas tutelas. La villa, turbada con disensiones y aparatos de guerra durante su memoria, vió al *doliente* Enrique III recobrar con mano fuerte cuanto le habian usurpado los grandes, enriquecer su erario sin gravamen de los pueblos, y añadir torres al alcázar para custodia de sus tesoros; y entonces oyó de sus lábios aquella espresion sublime: *mas temo las maldiciones de mi pueblo que las armas de mis enemigos* (2).

En córtes tambien de Madrid, á 7 de marzo de 1419 inauguró su mayor edad Juan II; y en las turbulencias suscitadas por sus primos los infantes de Aragon, y mas tarde por su propio hijo Enrique, halló siempre en esta villa el apoyo y la sumision que le negaron las ciudades mas ilustres.

(1) Constan en el archivo municipal varios documentos relativos á dicha cesion, los cuales insertó Quintana: el poder otorgado por el concejo de Madrid á cuatro vecinos principales en 2 octubre de 1389 para prestar homenaje al nuevo señor; un privilegio de Juan I en que declara que su donacion al de Armenia solo es vitalicia, y promete no volverla á ceder en ningun tiempo; otro del rey Leon en 19 de octubre, en que confirma los fueros de la villa; y el homenaje que le prestan los indicados procuradores, en el cual es de notar ésta cláusula: *facen pleito homenaje de lo acoger en la dicha villa cada que llegase de noche é de dia, con pocos ó con muchos, irado ó pagado, viviendo en amistad é en amor del dicho señor rey D. Juan.*

(2) Envió Enrique III dos embajadores al famoso Tamerlan, á quienes tocó la suerte de presenciarse la fatal derrota de Bayaceto, y volvieron de allá con ricos presentes y dos damas griegas y una curiosa carta en que admitía su amistad. Repitióse la embajada en 1403, y fué á ella con otros dos compañeros Rui Gonzalez Clavijo caballero madrileño, quien á su vuelta en 1406 escribió un viage interesantísimo así por el pais que recorrió hasta el corazon de la Tartaria,



Hizola pues frecuente sitio de su residencia, teatro de sus magníficas justas y torneos, asiento de las córtes convocadas en 1453 para renovar la guerra contra Granada (1), y mansion adonde acudían á solicitar su apoyo los embajadores de Francia (2). Ensayábase Madrid para su futura dignidad; y el rey hubo de desvanecer sus temores de ser dada en patrimonio á algun privado, reconociéndola como *casa propia suya y de los reyes sus progenitores y como una de las principales de sus reynos*, Distinguióla de hecho sobre todas Enrique IV, pasando allí en la indolencia la mayor parte de sus días, ora le complaciese, como se dice, lo fértil y abundoso de la comarca, ora mas bien el sosiego y docilidad de los naturales. Quiso que en Madrid se verificase el alumbramiento de su esposa haciéndola conducir en una litera, que naciese en Madrid la princesa fruto del escándalo y germen de discordia, que ante las córtes allá reunidas en 1462 fuese jurada como su hija y sucesora: y cuando la rebelion cundió por todo el reyno, cuando depuesto en efigie por sediciosos magnates apuró las heces del oprobio, solo su villa prestó seguro asilo á su persona y á sus sesenta caballeros; á su alcázar fueron trasladadas las joyas y tesoros del de Segovia, cerráronse las puertas, llenáronse los muros de vigías (3). Túvose junta en la iglesia de S. Ginés, y el pueblo amotinado arrojò fuera á los sospechosos consejeros que proponían al rey una entrevista con los sublevados: mas al fin para entablar una avenencia tratòse de dar á Madrid en

como por el siglo y por el language. Esta obra anda impresa con las crónicas, precedida de un curioso discurso de Argote de Molina: y en ella se notan las buenas dotes de Clavijo como narrador y como observador.

(1) Acudió á estas córtes tanta concurrencia, que el rey no tuvo donde aposentar sus criados, y le fué preciso retirarse á Illescas, hasta que Madrid se hubo despejado un tanto, pasando su gente á las aldeas circunvecinas.

(2) Fueron estos embajadores el Arzobispo de Tolosa Luis de Molin y Mossen Juan de Monays, enviados con el objeto de estrechar la confederacion contra la Inglaterra. Acerca de su recepcion refiere la *crónica* de Juan II un curioso incidente. «Hallaron al rey, dice, en una muy gran sala del alcázar de Madrid acompañado de muy noble gente donde habia colgados seis antorcheros con cada cuatro antorchas... El rey estaba en su estrado alto, asentado en su silla guardada, debajo de un rico doser de brocado carmesí, la casa toldada de rica tapecería, é tenia á los pies un muy gran leon manso con un collar de brocado que fué cosa muy nueva para los embajadores de que muchos se maravillaron, y el rey se levantó á ellos é les hizo muy alegre rescibimiento, y el arzobispo comenzó de dudar con temor del leon. El rey le dijo que llegase, é luego llegó, y abrazólo...» Año MCCCCXXXIV, c. 7.)

(3) Por cédula de 13 de julio de 1463 fecha en Toro, que se conserva en el archivo municipal, manda Enrique IV al concejo de Madrid que guarde la villa en especial la puerta de Guadalajara, y que sean tapiadas las demás, y que en el arrabal se haga una carnicería, pescadería y mercado.



tercería, destinando el alcázar para custodia de la reina y de su hija (1). Dobles tratos mantenía con el enemigo su alcaide Pedro Munzares, y sorprendido una tarde por la imprevista entrada del rey, pasando de la perfidia á la insolencia, intentó poner en él sus manos; pero Enrique satisfecho con removerle, y recordando el ejemplo del Señor con judas, le otorgó el perdon y la libertad.

La trabajada vida de este príncipe tuvo fin allí mismo donde había tenido solaz y defensa. De vuelta de las largas cacerías del otoño, y vestido para otra que en el Pardo se preparaba, sobrecogióle la muerte en 11 de diciembre de 1474; fortalecido por su confesor fray Mazúela, partió de prisa para la eternidad, dejando su cadáver al monasterio de Guadalupe, y el trono á su disputada hija doña Juana. Siguióle dentro de medio año su culpable esposa, que retirada en el convento de S. Francisco de Madrid procuraba espiar sus liviandades, y alcanzó en la capilla mayor un sepulcro mas honorífico que su memoria (1). Mantúvose Madrid por la huérfana Beltraneja; y aunque los rumores de su bastardo origen y la ambicion del portugués su marido crearon en el pueblo un poderoso bando á favor de la virtuosa princesa Isabel, comprimíalo al frente de numerosa guarnicion Rodrigo de Castañeda. Trataron Pedro Nuñez de Toledo y Pedro Arias con el duque del Infantado de entregar la villa á las tropas que por la princesa se presentaran; sintiólo la parcialidad dominante, y echando á los enemigos interiores, redobló su vigilancia. Sin embargo el duque se apoderó del arrabal, puso cerco á la poblacion, y minando la puerta de Guadalajara infundió tal espanto en su guarda Pedro de Ayala, que este se

(1) Teníalo en su poder el arzobispo de Sevilla, pero habiéndose salido una noche la reina para ver á su hija en Buitrago, abandonó el arzobispo aquel cargo en que le reemplazó el célebre favorito D. Juan Pacheco. De este hay una carta eserita á Madrid para sosegar los rumores que corrian acerca de su entrega, diciendo: «que essa villa es principal casa y asiento del rey nuestro señor y que no es casa para otro alguno sino para su Alteza; la cual sed ciertos que aunque se nos dierase fuera toda ella de oro, nos no metiéramos la mano en ella.»

(1) Era el sepulcro de blanco y fino alabastro con estátua yacente de la reina, que mandó construir su cuñada Isabel la católica generosamente olvidada de sus desavenencias, y llevaba este epitafio: «Aquí yace la muy excelente, esclarecida y muy poderosa reina doña Juana muger del muy excelente, esclarecido y muy poderoso rey D. Enrique quarto, cuyas ánimas Dios aya. La qual falleció dia de S. Antonio de LXXV años.» En 1617, por un rigor nada cristiano contra su memoria, y por la ambicion de un personage que pedia aquel sitio para su entierro, con motivo de renovarse la capilla, fué quitado el sepulcro; pero la efigie de Doña Juana; para metamórfosis! si hemos de creer á Leon Pinelo, colocada sobre la puerta exterior, vino á representar á la Virgen en su purísima concepcion. sirvió de habitacion á Doña Juana un cuarto que caia sobre la porteria vieja del convento.



la abrió temeroso de una ruina general. Los de Doña Juana se guarecieron en el alcazar, y desde allí y desde el Pardo molestaron con robos y escaramuzas á los vencedores por espacio de dos meses, hasta que al fin cedieron arrollando su bandera. Sin embargo Isabel, para quitarles en lo sucesivo esta guarida, hizo dismantelar los fuertes que defendian las puertas de Madrid (1).

En 1477 los reyes católicos honraron con su presencia la recobrada villa, y la frecuentaron desde entonces con predilección. Allí tuvieron córtes en 1478 y 1482, aquellas para restaurar la santa hermandad y estas para reformarla, allí las de 1509 para la expedicion africana; allí se trazó la inesperada promocion del gran Cisneros á la silla primada de las Españas; allí fué enviado cautivo el duque de Calabria Fernando de Aragon último retoño de la destronada dinastía de Nápoles. En 1502 recibió la magnánima pareja á su hija heredera y á su yerno Felipe de Austria, y dispensando con esta ocasion la severa modestia establecida en su comitiva, se permitió vestir de color y usar sayos de seda á los que podian traer jubones de lo mismo. Las varias fundaciones que ennoblecieron á Madrid bajo este reinado, y la multitud de sábios consejeros é ilustres damas que producía su vecindario para direccion de los negocios ú ornamento de la córte, revelan la alta estima en que la tenian Fernando é Isabel, quien solia decir, segun atestigua Gonzalo Fernandez de Oviedo, «que el oficial y artesano de Madrid vivian tan como hombres de bien que se podian comparar á los escuderos honrados y virtuosos de otras ciudades y villas, y los escuderos y ciudadanos eran semejantes á honrados caballeros de los pueblos principales de España, y los caballeros y nobles de Madrid á los señores y grandes de Castilla.»

Aunque en los siglos inmediatos á la reconquista abundaban ya los caballeros madrileños, bajo el reinado de Juan II principiaron á afluir de todas partes familias ilustres fijando en Madrid su domicilio, movimiento que tomó creces progresivas en los reinados posteriores. Labróntse grandiosas moradas dominadas y defendidas por su torre en los barrios primitivos del Oeste; edificaron en las parroquias suntuosas capillas para su entierro, así como un siglo despues se dieron á erigir conventos. Largo es el catálogo de esta aristocrácia y brillante la relacion de sus hazañas y em-

(2) Cédula de la reina Católica dada en Segovia á 7 de setiembre de 1476. (Archivo municipal.



pleos trazada por los historiadores de Madrid; pero con mas esplendor ó con mas frecuencia véense en ella centellear los nombres de Lujan, Ramirez, Vivero, Bosmediano y Luzon, de los Zapatas señores de Barajas, de la estendida y antiquísima stirpe de los Vargas, de Coalla, Valera, Salcedo, Solis, Francos, Gudiel, Gato y Rivadeneira, de los Herrerias marqueses de Auñon, de los famosos Toledos, Mendozas, Guevaras y Alarcónes trasplantados de otro suelo, de los Castillas descendientes del rey don Pedro y unidos con los Lassos, de los Arias condes de Puñonrostro, de los Cabrerias condes de Chinchon y marqueses de Moya. Al par que crecia la grandeza civil de la poblacion pensóse tambien en realzar su eclesiástica categoría, y en 1518 se trató de erigir á Madrid en silla episcopal desmembrando la vasta diócesis de Toledo; pero el proyecto llevado al pontífice se estrelló en tales obstáculos, que no volvió á renovarse ni en los dias de su apogéo.

Las disenciones que el fallecimiento de la reina Católica ocasionó entre el suegro y el yerno, y luego entre el abuelo y el nieto acerca del gobierno de Castilla, hallaron eco en Madrid; y divididos en bandos los Arias de una parte y los Castillas y Zapatas de la otra, hubieron de llegar repetidas veces á las armas. El juramento que á 6 de octubre de 1509 prestó Fernando V en S. Gerónimo el *real* como administrador de su hija y tutor del príncipe D. Carlos, puso treguas á semejantes reyertas; renovólas su muerte en 1516. Pero el consejo real instalado en Madrid, y sobre todo la prudente y firme diestra de Cisneros sócio en la regencia aunque único de hecho en la autoridad, hizo atravesar felizmente al reino aquel tránsito peligroso. Madrid oyó las primeras aclamaciones en que setituló rey á Carlos I viviendo aun su madre, y presenció bien de cerca la energía é incomparable tino del Cardenal gobernador, el orgullo impaciente de los grandes, la rapacidad insaciable de los flamencos. Las ciudades de Castilla en 1520, la envolvieron en su aristocrático alzamiento de las *comunidades*; mas los caballeros madrileños se mostraron por lo general hostiles ó indiferentes. Defendió valerosamente el alcázar contra los sediciosos Maria de Lago en ausencia del alcaide Francisco de Vargas su marido; preservólo del saqueo Rodrigo de Cuero disuadiendo á las turbas elocuentemente; perdió por poco la vida en Illescas Juan de Arias por intentar reducirlos y negarse al entrego de la artilleria; vió incendiado su castillo de Odon Fernando de Cabrera; casi todos aliaron el valor con la fidelidad. Para poner las doncellas á salvo de los conflictos y desórdenes de la guerra, abrióles



sus puertas el convento de santo Domingo el real. Para seguridad del pueblo se levantó un castillo hácia la *puerta del Sol*, que mas tarde fué derribado para ensanche de aquella salida.

Complacióse el ánimo generoso de Carlos I en honrar la leal y pujante villa, donde recobró su salud alterada por tenaces cuartanas, y donde un día de 1525 recibió la nueva del mayor triunfo que habia de ilustrar su reinado: pero singularmente modesto y magnánimo en la prosperidad, no quiso que las armas francesas aniquiladas en Pavía y el cautiverio del rey Francisco su rival fuesen objeto de públicos regocijos. Poco despues vió Madrid entrar al monarca prisionero, cuyas cadenas aunque doradas y cubiertas de flores se esforzaba en romper, á ratos impaciente y á ratos abatido: fué su primer albergue la torre de Lujan frente á las casas municipales, y de allí se trasladó al alcazar, donde su hermana la duquesa de Alençon y el emperador mismo acudieron á consolarle. Tras de seis meses de negociaciones concluyóse la concordia llamada de *Madrid*, y los dos soberanos pasearon juntos sus calles rivalizando en cortesía, hasta que partieron á Illescas para desposarse Francisco con la hermana de Carlos. Largas y frecuentes fueron haciéndose en Madrid las estancias del emperador, aunque su córte estuviera en Toledo; allí celebró córtes en 1528 y en 1534, y se dictáron varias medidas para buen gobierno de sus estados; y en su alcázar se labró una suntuosa mansion, ensanchando y mejorando las obras de los reyes sus antecesores.

Pero el nuevo reinado, mas poderoso aunque menos espléndido, de Felipe II elevó al colmo la grandeza de Madrid, fijando en ella la córte, cuya residencia compartia en los últimos años con Valladolid y Toledo. Por una estraña negligencia no puede la villa ostentar el decreto á que debe su ensalzamiento verificado en la primera mitad del 1561, y así no es dado examinar los motivos que decidieron en su eleccion al gran Felipe, quizá no tan profundos ni transcendentales como seria de suponer en monarca tan previsor. La lealtad de antiguo acreditada, la posicion céntrica, la ponderada y ya perdida frondosidad del campo y salubridad del clima, y sobre todo el placer creador, tan propio de las voluntades fuertes, de engrandecer lo oscuro y desconocido, bastaron tal vez para erigir á Madrid en capital. Cuan rápido seria entonces su acrecentamiento, lo muestra la comparacion de su actual recinto con el anterior: la puerta sita junto á Santo Domingo avanzó á enorme distancia sobre el camino de Fuencarral, la *del Sol* pasó mas allá del *Prado* doblando la estension de la villa, la de An-



ton Martin bajó hasta el arroyo de Atocha, y la del hospital de la Latina se acercó mucho al puente de Toledo. Pero en medio de estas calles mas regulares, aunque no exentas de declive y sinuosidad, que se tendian como inmensos radios, en medio de las manzanas de nueva planta, apenas surgian sino vastos y poco magnificos conventos: nada de monumental, nada para el porvenir; tratábase al parecer de acampar una córte mas bien que de arraigarla.

Pero si Felipe II, sencillo y austero en cuanto atañia á su persona, y concentrando en el Escorial su magnificencia, no adornó su nueva córte con fábricas suntuosas, dotóla de altos y gloriosos recuerdos al asociarla á la historia de su inmortal reinado, al hacerla perenne testigo de la grandeza de su poder y de la prudencia de su gobierno. Tocóle á Madrid ser cabeza de la España, cuando la España era cabeza de la Europa: apiñábase en la capital la nobleza del reino, abandonando sus estados y castillos y retraida independencia por la dorada servidumbre de palacio, por una toga ó encomienda, por honrosos mandos ó peligrosas campañas en remotos paises: una administracion activa y vigorosa reunia en una sola mano las riendas de tan vastas y apartadas regiones, é irradiaba su poderoso impulso hasta las últimas estremidades; afluián los pueblos, pedian mercedes los magnates, cruzábanse las embajadas al pie de aquel trono señor por la diplomacia, no menos que por las armas, del universo civilizado. Ofreciale el Nuevo Mundo sus inagotables tesoros, Flandes é Italia glorioso campo de laureles, el Imperio inseparable alianza, la abatida Francia poco menos que vasallage: los triunfos y los reveses esteriore, y hasta la sublevacion de los moriscos granadinos, no alteraban sino pasageramente el uniforme sosiego y gravedad de aquella corte, y en su movimiento tan rápido y complicado reinaba tal orden y compas que se parecia casi á la inmovilidad.

Domésticos pesares, los mas terribles que podian herir el ánimo de un padre y de un monarca, apenas traspiraron fuera de los muros de palacio. En la noche del 18 de enero de 1568 bajó Felipe II al aposento de su único hijo D. Carlos, y quitándole la espada de la cabezera del lecho, redújole á estrecha aunque decorosa prision bajo la custodia de ilustres caballeros. Torcidas y aviesas inclinaciones en el principe heredero (1), intolerable

(1) Este príncipe tantas veces trasformado en héroe de teatro, platónico amante segun Alfieri, humanitario reformista en la pluma de Schiller, era un mancebo de feroces instintos, de alma



orgullo y violencias con sus servidores, raptos cual de demencia desde la violenta caída que en Alcalá había sufrido, y sobre todo intentos de fuga ácia los Países Bajos devorados entonces por la sedicion, obligaron al desgraciado padre á destruir sus propias esperanzas; y las instancias de sus deudos y de los príncipes de la Europa no pudieron recabar de él lo que no había logrado la voz de la sangre. Seis meses duró el cautiverio de D. Carlos, mientras se instruía el proceso de cuyo fallo pendía la España y el mundo entero, cuando á la entrada del verano se propuso abreviar sus días á fuerza de escesos y privaciones. Logrólo muy en breve contrayendo unas malignas calenturas, y en 24 de julio espiró resignado, sin ver á su padre que por cima de los hombros de los que rodeaban su lecho le dió la postrema bendicion. En 3 de octubre inmediato siguióle al sepulcro la reina Isabel de Valois iris de paz entre la Francia y la España, y sus últimas palabras fueron una tierna exhortacion de paz al rey su marido, recomendándole el amparo de su patria y de su familia tan trabajadas por las heregias y facciones.

Hallándose sin hijo y sin esposa, pensó el monarca en su cuarto enla-

mezquina, de enfermizo natural, que hubiera llevado la autoridad absoluta de su padre hasta la crueldad y la estravagancia, en cuanto permiten augurar sus primeros años. Los elogios que se le han tributado son gratuitos por lo menos, sin otro fundamento que el odio á Felipe II: sus amores con la reina Isabel su madrastra, su envenenamiento de orden de su padre, son especies ya relegadas á la novela, y nuevos documentos se presentan cada dia á refutarlas. Felipe, suspicaz con su hermano D. Juan de Austria, no fué con su hijo sino justiciero; temía en este los vicios y no las cualidades; y la severidad que empleó en esta ocasion, midiendo por una misma regla á propios y á estraños, realza la igualdad de su carácter, subordinado en todo á la razon inflexible, no á malas y caprichosas pasiones. En la carta que escribió en 21 de enero á su hermana la emperatriz, son de notar las siguientes misteriosas palabras con que al parecer indica en su hijo una demencia incurable: «El fundamento desta mi determinacion no depende de culpa ni desacato, ni es enderezada á castigo que (aunque para esto habia materia suficiente) pudiera tener su tiempo y término. Ni tampoco lo he tomado por medio con que por este camino se reformarán sus desórdenes; tiene este negocio otro principio y raiz cuyó remedio no consiste en tiempo ni medios, que es de mayor importancia y consideracion para satisfacer yo á las obligaciones que tengo á Dios. En fin, dice mas arriba, yo he querido hacer en esta parte sacrificio á Dios de mi propia carne y sangre, y preferir su servicio y el beneficio y bien universal á las otras consideraciones humanas.» El príncipe mismo temía pasar en el concepto de demente, y en el acto de prenderle su padre, exclamó: «qué me quiere V. M.? no soy loco sino desesperado.» Sin embargo y á pesar de sus faltas la suerte de D. Carlos interesó vivamente no solo á sus tios los emperadores de Alemania, á los reyes de Portugal su abuela y primo, y al mismo pontífice, sino tambien á los súbditos españoles; y Cabrera dice significativamente en su historia. «Tan atento (el rey) al negocio del príncipe estaba, y sospechoso á las murmuraciones de sus pueblos fieles y reverentes, que ruidos estraordinarios en su palacio le hacian mirar si eran tumultos para sacar á S. A. de su cámara.»



ce; y en 26 de noviembre de 1570 vió Madrid con desusada pompa entrar al lado de su sobrina y consorte Ana de Austria, que tras de varios hijos fenecidos en la cuna, le dió al cabo un sucesor en Felipe III. Vencedor de los moriscos de las Alpujarras, presentóse en la córte D. Juan de Austria, y de allí voló á ponerse al frente de la armada que habia de hundir el poder de la media luna en las aguas de Lepanto: Italia, Tunez, los Países Bajos se inclinaron sucesivamente al fulminar su invencible espada: diríase que los dos hijos de Cárlos V, repartiéndose y mejorando las prendas de su padre, no formaban sino un cuerpo, y que D. Juan era el brazo, Felipe II la cabeza. Por algunos años los triunfos del príncipe sirvieron á la capital de único pábulo de novedades y asunto de regocijos: pero el misterioso asesinato de su secretario Juan de Escovedo inspirador de harto ambiciosos proyectos, y la prision de Antonio Perez, no tanto por ser reo de esta muerte como de secretos agravios contra su rey, dieron nuevo sesgo á los rumores cortesanos sobre el enlace de entrambos acontecimientos. Once años mantuvo la espectacion pública el proceso del célebre ministro; y cuando el rigor siempre creciente de su prision amenazaba un sangriento desenlace, su fuga al territorio aragonés, complicando en su causa todo un pueblo, atrajo la tempestad sobre la desventurada Zaragoza.

Fijos los ojos en la corona de Portugal vacante por muerte del rey cardinal su tio salió de Madrid Felipe II en 4 de marzo de 1580, y no volvió sino con ella en la cabeza á 27 de marzo de 1583, viudo ya de su postrera esposa que en Badajoz habia generosamente ofrecido su vida al cielo en cambio de la del monarca. La bella Lisboa aumentó el número de córtes tributarias de la nuestra, que apenas nacida tocaba á un apogeo de grandeza solo inferior al de la antigua Roma: pero conforme desmayaba con los años la robusta mano que la sustentaba, oíanse crugir los mal trabados miembros de aquella inmensa monarquía. Los Países Bajos casi por completo habian ya sacudido el yugo; la Inglaterra, estrellada en sus costas la armada *invencible* que habia de aniquilarla, se atrevia á insultar las nuestras con desembarcos de piratas; la Francia con la paz interior recobraba sus fuerzas bajo el cetro de Enrique IV; Portugal rebullia siempre inquieto, ansioso de reyes propios, y ciego aun con la crédula esperanza de que vivia su D. Sebastian. En 19 de octubre de 1595 moria ahorcado en la plaza de Madrid fray Miguel de los Santos anciano fraile portugués, cuyo delito habia sido el de promover semejante impostura incitando en Madrigal á un pastelero á tomar el nombre del difunto soberano, y sorprendiendo el



candor de su confesada doña Ana hija del príncipe D. Juan de Austria en el retiro de su convento.

A la sombra de su monumento colosal cerró los ojos Felipe II en 13 de setiembre de 1598; y Madrid que proclamó á su heredero en 11 de octubre, vió inaugurarse un reinado de prodigalidad y flaqueza en la suntuosísima entrada que un año despues, en 24 de octubre, preparó á Felipe III y á su esposa Margarita de Austria. En arcos de triunfo, en fuentes artificiales, en fuegos, y luminarias y vistosas danzas de gremios, gastáronse arriba de cien mil ducados; pero estos obsequios no impidieron que el nuevo rey, poco afecto á la coronada villa y deseoso de contener la despoblacion de Castilla la Vieja, trasladara á Valladolid su córte á 11 de enero de 1601. Perdió Madrid de un golpe su prestado esplendor y su gratuita importancia, al apartarse de ella el trono á cuyo abrigo se habia dilatado; nada le quedó de su opulencia, que era móvil y trasferible toda, sino el sin número de casas desiertas y abandonadas, que no solo se alquilaron de valde, sino pagando á los inquilinos el cuidado de su conservacion. Pocos años hubieran bastado para reducirla á su condicion primera, si, ora por los inconvenientes que en la mudanza se palparon y por la insalubridad de Valladolid (1), ora por veleidad y capricho del rey y clamores de los madrileños, no se hubiera restituido la córte á su puesto al cabo de cinco años de ausencia. Compró la villa este privilegio ofreciendo al monarca la sesta parte de su caserío, que se conmutó despues en un donativo de 250,000 ducados; si bien muy pronto la recompensaron de este sacrificio el adorno de nuevas obras, la construccion de la plaza *mayor* y un rápido aumento de vecindario. Con la espulsion de los moriscos (medida que si tal vez desacertada, no puede negarse fué entonces popular) no salieron de la capital arriba de cuatrocientas personas, al paso que iba aglomerándose en ella lo mas florido de las provincias, absorviendo en cierto modo la sustancia del reino (2).

(1) La competencia entre Valladolid y Madrid la resolvió agudamente Cervantes en su *Licenciado Vidriera* con estas breves palabras: «De Madrid los extremos, de Valladolid los medios; de Madrid cielo y suelo, de Valladolid los entresuelos.» Quevedo en un romance se burló desapiadamente de Valladolid despues que la córte la hubo abandonado, si bien su mordacidad tampoco perdonó en otras composiciones á Madrid su patria.

(2) En la notable consulta que dirigió al rey el consejo de Castilla en 1.º de febrero de 1619 para alivio de los pueblos y reparacion del estado, lamentándose de la insoportable carga de tributos, de la desatentada liberalidad en otorgar gracias y mercedes y en desmembrar el real pa-



Las costumbres eran de cada día menos rígidas, los trages mas lucidos y ostentosos, mas dispendiosas y frecuentes las fiestas no ya para celebrar nuevos triunfos, sino tratados de paz ó nacimientos de principes ó juras y esponsales régios. En vez de la cohorte de intrépidos adalides y sabios ministros que rodeaban el sòlio de Carlos V y de Felipe II como planetas alrededor del Sol, eclipsaba al bondadoso monarca un indolente valido, el duque de Lerma, cuya privanza solo duró dos años menos que el reinado de su señor, reemplazándole en su blanda caída el duque de Uceda su propio hijo. La fortuna como subyugada no se atrevia sin embargo á desairar aun nuestras banderas; escudaba á la España la grandeza y el temor de su nombre; y la nave del estado, aunque sin piloto y sin rumbo cierto, cruzaba orgullosa los tranquilos mares, en tanto que borrascosas

trimonio, del ruinoso lujo, del abandono de la agricultura, de las multiplicadas exenciones y privilegios, del escesivo número de conventos y religiones, cuenta por uno de los males de mayor gravedad la demasiada aglomeracion de recindario dentro de la córte. Siendo este párrafo curiosísimo, lo trascribimos aunque en extracto.

«Que para poblar bien el reino de Castilla no se ha de traer gente estrangera; pues los estrangeros no vienen á España sino á chuparla y destruirla, y conviene escusar en lo posible el trato y comercio con ellos. Convendrá sí dentro de estos reinos traspalar de unos lugares á otros la gente que sobre. La que hay en esta córte es escesiva en número, y será conveniente descargarla de mucha parte de ella, mandando que la sobrante se retire á sus respectivos hogares. Y en esta diligencia no se ha de comenzar por la gente comun y vulgar como se ha hecho hasta ahora; pues seria iniquidad dejar los ricos y poderosos que son los que han de mantener á los pobres, y echar á estos donde no tengan que trabajar para ganar la comida. Los que deben salir de la córte son los grandes, los señores, los caballeros y gente de calidad con gran número que hay de viudas ricas y poderosas, y otras que no lo son tanto y han venido á la córte sin legítima causa ó la buscaron afectada; como tambien muchos eclesiásticos que tienen obligacion de residir en sus iglesias, só color de que tienen pleitos en esta córte, y que sus iglesias los envian á la defensa de ellos. Unos y otros se domicilian aquí comprando y edificando casas con menoscabo de sus patrias, cuyos pobres se mantendrian á la sombra de los ricos si estuvieran en ellas. Pero como estos no viven allí, huyen tambien los pobres y se refugian á la córte buscando maneras de vivir muy ajenas de las que les competía. Restituidós los señores á sus lugares, conocerán á sus vasallos, querránlos bien, haránles justicia, y verán por sus ojos los trabajos y necesidades que padecen y podrán remediarlos. Los lugares comarcanos venderán bien sus cosechas y manufacturas: se poblarán los que están mal poblados, con los criados que llevarán los señores, alli necesarios y en la córte perniciosos. Los premios y mercedes no se darán por importunidades ni por malos medios. A quien tuviere justa causa para venir á la córte en solicitud de negocio preciso, se le concederá licencia por el tiempo que pareciere necesario, y concluido este, se restituya á su casa y cuide de sus pobres vasallos. Respecto á los pretendientes no debiera darse licencia á ninguno para venir á la córte, sino darles los premios que segun sus méritos les correspondan, y aun buscar para ellos á los que no los solicitan ó los huyan. Estaria la córte sin tanta confusion de forasteros de España y de fuera de ella, casi todos corrompidos en religion y costumbre. Dado lugar á condescendencias, no hay que tratar de restaurar lo perdido, sino tener entendido se vá á acabar lo que resta.» Esta consulta puede verse en los *Dicursos políticos* que sobre ella imprimió en 1626 el licenciado Pedro Fernandez de Navarrete.



nubes se condensaban en el horizonte. En este intermedio feneció prematuramente en su palacio Felipe III á 31 de marzo de 1621, mas que de calentura consumido de tristeza; atormentaron su agonía los escrúpulos y los recuerdos de una vida negligente aunque devota, y entre vislumbres de piadosa esperanza, ¡oh! *quién no hubiera reinado!* murmuraban sus labios moribundos.

Con el nuevo rey no hubo otra mejora que cambio de privados; y como víctima espiatoria de las faltas y desaciertos pasados, subió al cadalso en 21 de octubre D. Rodrigo Calderon marqués de Siete Iglesias hechura del duque de Lerma. La religion convirtió en héroe al antes insufrible favorito, y la resignacion mas bien que la inocencia le inspiró un valor tan modesto y firme, que preguntaba en el postrer instante á su confesor: «padre ¿será pecado de altivez el despreciar tanto la muerte?» Despues que el verdugo hubo pasado tres veces el cuchillo por su garganta, su cadáver, á mas de la tortura martirizado por áspero cilicio, fué llevado al convento de carmelitas descalzos; y calló la envidia, y nació la compasion y hasta la alabanza sobre su tumba. Mas ilustre y justificada víctima y no menos resignada ofreció á sus émulos D. Pedro Giron duque de Osuna cuyos servicios y altos pensamientos en el vireinato de Nápoles fueron acriminados como intentos de rebeldia: trasladado de castillo en castillo y de casa en casa, cruelmente afligido de la gota, murió preso en 1624 en la habitacion del consejero Gilimon de la Mota, y á menudo exclamaba compungido: «dad, Señor, paciencia y aumentad el dolor; vengan penas, y vayan culpas.» Y otras veces alarmado su pundonor con tan feas imputaciones añadía: «errar en el servicio del rey puede ser; pecar, eso no. O rey de reyes, y Señor mio, ¡oh! *quién os hubiera servido, magestad eterna, como á la temporal!*» Generacion aquella venturosa y grande á pesar de sus miserias y desdichas, en que la fé severa al par que consoladora se sentaba en el trono lo mismo que en el patíbulo, en que una fuerza de lo alto sublimaba toda caida, robustecia toda flaqueza, suavizaba toda amargura, fiscalizaba todo poder, consagraba toda espiacion!

En sus principios se propuso Felipe IV, aunque tan mozo, imitar al parecer la severidad de su abuelo (1), pero el conde-duque de Olivares

(1) Entre las medidas adoptadas por entonces, dos sobre todo merecen referirse. Una es la real cédula de 14 de enero de 1622 mandado que todos los ministros que hayan sido desde 1592 y son y fueren, dén inventario de sus haciendas, muebles y riquezas á la entrada y á la salida



pronto logró adormecerle en el seno de los placeres; y las amorosas aventuras del rey y las profusiones del valido y los refinamientos de la galantería y del ingenio ocuparon exclusivamente á aquella fastuosa y brillante corte de un imperio que se hundía á toda prisa. En marzo de 1623 apareció en ella de incógnito el príncipe de Gales mas tarde infortunado rey de Inglaterra con el nombre de Carlos I; recibido con solemne entrada, su estancia en Madrid fué una continuada fiesta, hasta que salió en 9 de setiembre acompañado del mismo soberano, rivalizando ambos en cortesía y generosidad, aunque el proyectado enlace que habia de unir á Carlos con la hermana de Felipe quedó frustrado por obstáculos misteriosos. El presuntuoso ministro, malgastando los caudales públicos en insensatos festejos y las fuerzas de la nación en estériles y ruinosas guerras en que las mismas victorias eran fatales, no hizo mas que concebir aventurados y gigantescos planes que siempre aguló su mala fortuna ó la superior habilidad de sus adversarios. Agotábanse las fuentes de riqueza, la península se despoblaba, multiplicábanse los tributos hasta el punto de *faltar ya nombres que imponerles* (1); y entretanto Felipe IV en su nuevo palacio del Buen Retiro convocaba á poéticos certámenes, disponia comedias, fiestas de toros y nocturnos saraos, y gastaba de diez á doce millones de reales para celebrar la elevacion de su cuñado al imperio de Alemania. Los súbditos emulaban en el lujo el ejemplo del soberano; y en ningun tiempo fueron tan frecuentes y tan inútiles las pragmáticas sobre trages y las leyes suntuarias. Las artes y la literatura, nunca mas animadas y fecundas que en aquel reinado, tenian asimismo mas de brillante que de sólido, de sutil mas que de profundo; y apartándose cada vez mas de la noble sencillez que caracterizó el poder y la energia del siglo anterior, y sacrificando

de su cargo, comparacion que no dejaria de ser útil á mas de curiosa. Acerca de la otra oigamos como la espone Gonzalez Dávila en su *teatro de las Grandezas de Madrid*. «Mandó el rey abrir ventanas en todos los consejos para ver y no ser visto, oír y no ser sentido; y cuando quiere ir á la ventana de un consejo le van acompañando algunos de su cámara, y en llegando á la puerta del aposento abre y entra solo. La llave de estas puertas la trae el rey consigo, que asiste el tiempo que le place y advierte lo que conviene para el buen gobierno de las materias que oye conferir, y avisa al presidente ó cabeza de aquel consejo; y euando sale de la corte quedan estas puertas en recato para que nadie entre, como cosa reservada para el rey y no mas. Los aposentos son pequeños y no claros, bien aderezados y alfombrados, con un taburete donde el rey se sienta. Las ventanas tienen delante unas esteras ralas de la India con sus cortinas; no puede ser oído ni sentido cuando entra ni cuando sale; y asi en todo tiempo los consejos están en vela, presumiendo cada uno que la presencia de su rey los oye.»

(1) Palabras literales de una esposicion presentada en las Cortes de Madrid en 1646.



la idea al culto de las formas, dejaban entrever lastimosos síntomas de postracion al través de su inquieta vitalidad y de los exuberantes adornos que al fin habian de ahogarlas.

Declaróse súbitamente en 1640 la espantosa desorganizacion que desde tiempo amenazaba. Cataluña se sublevò ostigada por los excesos de la soldadesca y por el orgullo de los gobernantes; Portugal proclamó su emancipación cñendo la corona al duque de Braganca. El rey que acudia á atajar estos daños no pasó de Aranjuez en ocho meses; y á vista de tamañas pérdidas afectaba el conde-duque aquella fátua serenidad con que asistian á la desmembracion de sus dominios los últimos emperadores romanos. El pueblo murmuraba y hacia oír la verdad al soberano en las calles mismas de la capital: la reina se le presentó llorosa mostrándole al jóven príncipe próximo á quedarse sin corona: y en enero de 1645 se verificó por fin la caída de Olivares, menos estrepitosa de lo que hacia temer su desmedida elevacion y el sin número de odios aglomerados sobre su cabeza. El rey se propuso gobernar por sí, pero muy pronto heredó el ascenciente del conde-duque su sobrino D. Luis de Haro. A las guerras intestinas, sangrienta la de Cataluña y harto floja la de Portugal, se añadieron los reveses exteriores en Flandes y en Italia; y para mayor desventura cundió el contagio de la sedicion entre la misma nobleza que rodeaba el trono. El duque de Medina Sidonia, á ejemplo de su cuñado el de Braganza, proyectó locamente en 1641 alzarse rey de Andalucía, si bien el reconocimiento de su culpa á las plantas del monarca fué seguido del perdon mas absoluto. En 5 de noviembre de 1648 y en la plaza de Madrid rodaron sobre el patibulo las cabezas de D. Cárlos de Padilla guerrero distinguido y de D. Pedro de Silva marques de Vega de la Sagra, autores de un negro cuanto desatinado intento de regicidio para entronizar en España á los Braganzas; y el duque de Hijar, como sabedor del atentado, despues de sometido á cruel tortura, fué condenado á perpetuo encierro. Mas clemencia encontró en 1662 el marqués de Liche, gracias á su mocedad y á la memoria de su padre D. Luis de Haro; en su atroz despecho habia concebido volar con pólvora el teatro del Buen Retiro mientras el rey con su córte se solazara en el espectáculo: perdonado generosamente, lavó mas adelante su mancha á fuerza de lealtad.

Fallecida en Madrid la interesante reina Isabel de Borbon en ausencia de su marido, y dos años despues su único hijo Baltasar Cárlos en Zaragoza, desposóse Felipe IV con su sobrina Mariana de Austria á quien recibió



la capital en 13 de noviembre de 1649, y con ella entraron en palacio costumbres mas austeras y sombrías. Larga serie de derrotas terminada en 1659 con la paz de los Pirineos, para renovarse luego en las desastrosas campañas de Portugal, reflejaron una sombra de melancolía sobre aquella córte tan alegre é imprevisora un tiempo, y sobre el ánimo del monarca que espiró en 17 de setiembre de 1665 dejando un enfermizo niño de cuatro años bajo la tutela de una madre débil mas austriaca que española. Desplegóse con motivo de la regencia la rivalidad hasta entonces sorda entre la reina Mariana y su bastardo entonado D. Juan de Austria, hombre ya maduro y de gallardas prendas, á cuyo valor no siempre acompañaba la fortuna, ni á sus virtudes la templanza. Mientras la Europa se aprestaba á vengar sus pasadas humillaciones y á pedir cuenta á la España de su antiguo predominio, ardia la córte en intrigas para retener ó alejar al padre Nitardo confesor de la reina y dueño casi de la suprema autoridad. Don Juan, sostenido por el afecto del pueblo y de gran parte de la nobleza, mejor que por el pequeño ejército con que apareció en febrero de 1669 á las puertas de Madrid, dictó la remocion del jesuita alemán, é impuso leyes al gobierno, reservándose el de la corona de Aragon y una intervencion notable en los negocios del estado. En 6 de noviembre de 1675, dia en que Carlos II llegaba á su mayor edad, logró la reina madre arrancar de su lado al principe; mas apenas pasó un año antes que D. Juan volviera á la córte llamado por el mismo rey, privando á doña Mariana de su nuevo y oscuro favorito Fernando de Valenzuela, y desterrándola á Toledo. Arbitro absoluto de la nacion, D. Juan distó mucho de realizar las esperanzas en él fundadas, y atendió mas á los manejos y rencores palaciegos que á reprimir los enemigos exteriores que no sin gloria habia combatido en vida de su padre. Su arrebatada muerte en 1679 dejó el timon del estado á merced del duque de Medinaceli, del conde de Oropesa, del de Melgar y del cardenal Portocarrero, que sucesivamente unos á otros se derribaron. A la malograda reina Maria Luisa de Orleans reemplazó en 1689 Mariana de Neoburg en el tálamo de Carlos II; pero la sucesion apetecida no venia á calmar la ansiedad y desconsuelo de los españoles. La nacion abatida é insultada por el orgullo francés sus costas y fronteras, inquieto el pueblo y azorado con el sordo rumor de la próxima borrasca, el erario exhausto, la córte dividida en encarnizados bandos sobre la sucesion á la corona, el rey doliente y pusilánime sometido á supersticiosos conjuros; tal fué la agonía lastimera de aquella dinastia austriaca poco antes tan venerada y



poderosa. Un día de 1699 se agrupó la hambrienta plebe de Madrid pidiendo *pan* al pie de los balcones de palacio: se le dijo que el rey dormía; *hora es ya de que despierte*, respondieron á gritos, hasta que Carlos pálido y tembloroso se presentó á sosegarles. La furia popular recayó sobre el conde de Oropesa, saqueando su casa en la plaza de *Santo Domingo*; y la caída del ministro fué el triunfo de Portocarrero y del partido francés, y la ruina del austriaco que sostenían la reina y el almirante de Castilla. Mientras contaban á Carlos los instantes de vida sus presuntos herederos, mientras las potencias se repartían entre sí la España en insolentes tratados, el moribundo rey otorgó su testamento á favor del duque de Anjou nieto de su hermana primogénita Maria Teresa; y mas tranquilo con esta declaracion, como si de ella no hubiera de apelarse á las armas, decrepito ya á sus 59 años, falleció en 1.º de noviembre de 1700.

Una nueva dinastia constantemente rival de la austriaca á pesar de sus frecuentes y recíprocos enlaces, vino á recoger su todavia pingüe aunque descuidada herencia; y en 14 de abril de 1701 el palacio de Felipe II recibió por dueño al vástago de los Borbones Felipe V. Con su esposa Maria Luisa de Saboya entró la princesa de los Ursinos dama intrigante y altanera que no solo subyugó á la reina sino al mismo soberano; y pronto hirvió la corte en intrigas y rivalidades entre los franceses que venían á darnos la ley y los españoles que mas habían contribuido al encumbramiento de su príncipe. La Ursinos fué llamada á Paris, y otra vez restituida á su real é inseparable amiga; por su influjo el conde de Montellano suplantó al cardenal Portocarrero; y los embajadores y los mismos generales hubieron de someterse á los caprichos de una favorita. Pero á las mudanzas palaciegas sucedieron mas duras y sangrientas vicisitudes: el Austria y la Inglaterra, Holanda, Portugal y Saboya se habían conjurado para arrebatár la corona al nieto de Luis XIV y ceñírsela al archiduque Carlos hermano del emperador. Felipe V, que en el campo de batalla había mostrado mas decision que en el gobierno, peleó con varia fortuna, tan querido y aclamado en Castilla como combatido en las provincias aragonesas; hasta que rechazado con pérdida del sitio de Barcelona, en junio de 1706 tuvo que abandonar una capital que le idolatraba. Las tropas portuguesas proclamaron en Madrid al archiduque; pero la mitad de ellas encontró allí su sepulcro, víctimas de sus propios excesos y del odio de los naturales (1).

(1) Los mas de los soldados perecieron de enfermedades vergonzosas con que las mugeres





En 4 de octubre inmediato se restituyó Felipe á su palacio en medio de generales aclamaciones, que al año siguiente resonaron de nuevo por la victoria de Almansa y por el nacimiento de su primogénito Luis, asegurando á la vez su trono y su descendencia. Dos nuevas derrotas en 1710 le forzaron á refugiarse á Valladolid con su córte; treinta mil personas siguieron su retirada, y el pueblo inerme que allí quedaba mantenía para él su fé y su corazón. A la proclamación de *Cárlos III* por los batallones ingleses y alemanes solo respondió una turba de hambrientos muchachos: solitarias calles y balcones cerrados á despecho del temor y de la misma curiosidad, fué lo único que encontró en su triunfal entrada el archiduque, cuando en 8 de octubre, después de visitar el santuario de Atocha, subió calle arriba hasta la plaza *Mayor*, y sin ver el palacio volvió á salir por la calle de *Alcalá*, exclamando que Madrid *era un pueblo desierto*. Un mes entero permaneció en sus inmediaciones, y al retirarse persiguió sus oídos el estrépito de las salvas, campanas y vivas con que se reanimó aquel desierto para aclamar á su competidor. El alborozo subió de punto en 3 de diciembre con el regreso de Felipe, que seis días después se coronaba en el campo con los inmarcesibles laureles de Brihuega y Villaviciosa.

La paz de Utrech sancionó en 1712 el fruto de la victoria, y subyugada la temeraria Barcelona, Felipe V salvó la integridad de la española diadema, aunque desnuda ya de los florones medio desgajados de Flandes é Italia que en los últimos tiempos le servían de carga mas que de adorno. Su esposa apenas gozó de sosegada dicha muriendo precozmente en 1714, y el mismo año entró en Madrid la nueva reina Isabel Farnesio, no sin haber antes desterrado de la península á la inquieta princesa de los Ursinos. A los manejos femeniles sucedieron los planes sobrado ambiciosos y elevados del cardenal Alberoni, la conquista de Cerdeña y de Sicilia, y los inesperados alardes de la pujanza española, hasta que en diciembre de 1719 fué inmolado el audaz ministro á los celos y temores de la Europa coligada, mandándole salir precipitadamente de la córte. Alejado Felipe del gobierno por una genial flojedad y tristeza de espíritu, depuso la grave carga en los hombros apenas juveniles de su primogénito: Madrid asombrada de tan generoso desprendimiento victoreó rey á Luis en 9 de febrero de 1724, y en 31 del siguiente agosto le lloró ya difunto, subiendo de nuevo al abor-

públicas les contaminaron de propósito, brindándoles al deleite: *lealtad impia*, como dice enérgicamente el marqués de San Felipe.



recido trono su buen padre arrancado de su retiro de la Granja. La postrema mitad del reinado de Felipe V fué serena y venturosa; y mientras que nuestras armas adquirian gloriosamente en Italia un patrimonio para sus hijos, ciñendo á Cárlos la corona de Nápoles y á Felipe la ducal de Parma y Plasencia, la paz y la abundancia fijaron su mansion en la península, las artes y las ciencias florecieron en la capital á la sombra de ilustres academias, y con la ereccion del real palacio amaneció para la degenerada arquitectura la aurora de la restauracion.

Al suceder Fernando VI á su padre herido por muerte casi repentina en 9 de julio de 1746, continuó su pacifico y reparador impulso sin sentirse apenas el cambio de monarca. La nacion halló en si misma gérmes de prosperidad y fuerza que antes no conocia; organizóse la hacienda, creció nuestra marina; ministros enérgicos y virtuosos como Carvajal y Ensenada secundaban las paternales miras del soberano, en cuya firmeza se estrellaron todos los esfuerzos y lisonjas de la Francia y de la Inglaterra para ladear la España á favor suyo. Ni la paz se compró con humillaciones, ni la gloria con sangre, ni las reformas con trastornos, ni las mejoras con gravámenes de los pueblos. En la córte modesta al par que brillante, que encantaba con sus gorgéos el músico Farinelli, y en que el decoro se hermanaba siempre con la alegría, no se cruzó otra intriga que la que produjo en 1754 la funesta destitucion del marqués de la Ensenada. Perdida en 1758 su esposa Maria Bárbara de Portugal, Fernando VI acabó consumido de tristeza en medio de un pueblo cuya dicha labraba, y las primeras lágrimas que costó á sus vasallos fueron por su fallecimiento en 10 de agosto de 1759.

Cuatro meses despues entró en Madrid su hermano Cárlos III trocando la corona de Nápoles por la de España; y el sosiego interior y el constante engrandecimiento del pais en nada se resintieron de la guerra apenas interrumpida con que nuestras escuadras osaron disputar á las inglesas el dominio de los mares. La Francia, á cuyo gabinete se ligó inseparablemente el nuestro con el gravoso *pacto de familia*, empezó á imponernos sus ideas y costumbres; y envueltos en benéficas mejoras y en científicos y materiales adelantos vinieron de allá funestos gérmes, cuyo desarrollo comprimió la religiosidad del monarca y la sumision profunda de los vasallos. Solo una vez en 26 de marzo de 1766 domingo de Ramos se sublevó el pueblo madrileño en defensa de sus usos y trages nacionales, arrolló á las guardias valonas, arrancó á Cárlos la destitucion de su predilecto



ministro el principe de Esquilache: pero desahogada en dos dias la efervescencia, poco le costó al gobierno el restablecer la tranquilidad, y mas poco todavia al año siguiente la facil hazaña de la espulsion de los jesuitas consumada en una sola noche con tiránico y ridículo misterio. Venturosa y digna, bien que en parte imprevisora, fué sin duda aquella generacion: ministros enérgicos y respetables en medio de sus faltas y prevenciones, realizaban el esplendor del sόlio sin esclavizarlo; celebraban á su coronado protector los literatos y poetas; enriqueciase el erario sin empobrecimiento de los particulares; proyectos mil de utilidad y ornato pululaban tan pronto realizados como concebidos: y en las letras y en la industria, en la agricultura y en el comercio, en el gobierno y en la sociedad, notábase una actividad desusada de que Madrid era el foco y el corazon. Cúpole pues una parte muy principal en probar los efectos de aquella régia munificencia que surcaba la península con caminos y canales, que la cubria de fábricas, iglesias y caserios: remozóse la capital lavando las manchas que afeaban su prematura senectud, y lo que le faltaba de monumental lo compensó con los suntuosos edificios y los útiles y benéficos establecimientos que vió brotar de su recinto. Comodidad y recreo, salubridad y cultura, aseo y seguridad, todo lo debe Madrid á su restaurador, al que por títulos muy especiales puede llamar el *gran* Cárlos III.

Cuando lloró su muerte en 13 de diciembre de 1788, su heredero Cárlos IV todavia inspiraba esperanzas por desgracia bien fallidas. Renovóse en breve el palacio y el gobierno: á Floridablanca suplantó el orgulloso conde de Aranda, para verse arrollado luego por el favorito Godoy. Bajó el escándalo del mismo trono contagiando gradualmente todas las clases; mientras que la nacion hecha patrimonio del inepto valido, desangrada en infausta guerra contra la república francesa, se vió uncida por ignominiosa paz al carro triunfal de Napoleon. Sin embargo la superficie se mostraba aun tranquila y halagüeña; las artes y las letras hacian progresos brillantes si no muy profundos; lisonjaban las liras el inerte sueño de los gobernantes, acallando el sordo rumor de la próxima borrasca; la capital se embellecia de cada año; y en aquel pueblo apático y frívolo que abría paso á la carroza de sus soberanos, murmurando alegremente de las cacerias del buen Cárlos y de las galantes aventuras de Maria Luisa, ó desahogando en epigramas su desprecio respecto del favorito, nadie hubiera reconocido á la generacion magnánima del 2 de mayo.

Sonó la hora, y en pocos meses probó Madrid las mas violentas y en-



contradas vicisitudes. En 19 de marzo de 1808 enloquece con la noticia de la caída de Godoy seguida de la abdicacion de Cárlos IV, al resplandor de las hogueras que consumen los fastuosos muebles del ministro y sus secuaces; en 24 acoge con frenético entusiasmo á su deseado Fernando VII; pero el 10 de abril con sombríos presentimientos le vé salir para el insidioso congreso de Bayona, ocupado ya su recinto por las legiones francesas. En 2 de mayo se levanta como un solo hombre, lanzando á la nacion el heroico grito de independendia, y ofreciendo los inermes pechos de sus hijos á las bayonetas de Murat: en 1.º de agosto insulta á la retirada de sus opresores ahuyentados por el victorioso ejército de Castaños; en 2 de diciembre prepárase á resistir á la espada aun invicta de Bonaparte, sin inclinar su indefensa cerviz sino á una honrosa capitulacion. Cuatro años gimió bajo un yugo que su propia lealtad agravaba, prefiriendo pasar por esclava que por súbdita, y mofándose del intruso rey que le habian impuesto: inútiles eran halagos, amenazas, escarmientos; y en medio de los rigores del hambre de 1811 hasta el sustento rehusaba de manos de sus dueños. En 12 de agosto de 1812 saludó á sus libertadores españoles é ingleses; y aunque recayó dos veces todavia en la servidumbre, el 28 de mayo de 1813 alumbró su libertad definitiva, y el 15 de mayo de 1814 el triunfante regreso del cautivo monarca objeto de tantos votos y sacrificios.

De las sangrientas y mezquinas revueltas que desde entonces han agitado á la España, Madrid ha sido el principal teatro y hartas veces la oficina: mucho ha presenciado de fiestas de *real orden*, de proclamaciones de *oficio*, de prófugas salidas y de triunfales entradas, de solemnes juramentos infringidos al otro dia, de manifestaciones populares hechas por un grupo de voceadores, de efimeros motines, de horribles matanzas, de asesinatos y de suplicios, que sobrepuestos unos á otros se borran y confunden en la memoria. Al discurrir por las calles de la capital asaltarán nuestra fantasía cien recuerdos palpitantes, dramáticos y memorables cual ningunos; pero estos recuerdos emponzoñados por la política todavia no pertenecen á la historia. Madrid se vá acostumbrando á tales peripecias como á los cambios atmosféricos; y serenada apenas la borrasca, se reanima y bulle de nuevo, indiferente á su porvenir, ataviándose de cada vez con mas elegancia, y disimulando con ostentoso oropel las quiebras de su fortuna.

Cada soberano ha legado á Madrid por joya algun monumento como en prenda de la estabilidad de su residencia; y una rápida enumeracion de ellos puede servir de historia artistica resumiendo la cronología de sus



principales edificios. El hospital de *la Latina* y el convento de S. Gerónimo recuerdan aunque no en su mayor suntuosidad la época brillante de los reyes Católicos: del gótico plateresco solo un precioso destello nos queda en la capilla *del Obispo*, ya que pereció el alcázar de Carlos V, y que nada nos dicen de su magnificencia ni el renovado convento de Atocha ni el demolido de S. Felipe *el Real*. Religiosos fueron los dones de Felipe II, distinguiéndose entre ellos la *Trinidad*, el *Cármén calzado* y las *Descalzas reales*, aunque solo en el puente de *Segovia* consignó la grandiosidad de sus empresas, con las cuales rivalizó el reinado de Felipe III en S. Isidro *el imperial*, en la cúpula de los Basilio, en las monjas de la *Encarnacion*, y sobre todo en la plaza *Mayor* tantas veces renovada desde entonces. Las profusiones de Felipe IV solo dejaron en pos de sí la cárcel de corte, la casa de Ayuntamiento y el palacio y encantadores jardines del Buen Retiro; y del periodo decadente de Carlos II son ejemplo la capilla de S. Isidro y la casa de la *Panaderia*. Empezaron entonces y siguieron triunfantes bajo Felipe V las restauraciones barrocas que contagiaron toda la capital; en el cuartel de Guardias de Corps, en el Hospicio, en el puente de *Toledo*, en teatros y fuentes se hizo alarde de lujosas extravagancias á que puso término el hermoso tipo del real palacio. Las *Salesas* y la puerta de *Recoletos* conservan dignamente la dulce memoria de Fernando VI: la Aduana, la casa de Correos, S. Francisco *el grande*, el gabinete de Historia natural, el Museo de pinturas, el jardin botánico, el observatorio astronómico, el canal de Manzanares, el arco de *Alcalá*, el Prado reducido á una amena regularidad y adornado con suntuosas fuentes, immortalizan el nombre de Carlos III y le proclaman segundo fundador de Madrid. Graduales mejoras de adorno y policia, reparaciones y arreglos de lo ya construido, si se exceptua el teatro de *Oriente*, ocuparon la atencion bajo Carlos IV y Fernando VII, logrando empero gran desarrollo el gusto en las construcciones privadas. Barrer conventos y despejar solares fué el único cuidado de la dominacion francesa y de los primeros años de nuestra revolucion: trocarlos en plazas ó jardines, alinear y empedrar calles, poblar la capital de cafés y tiendas, pulirla en fin y acicalarla con el barniz uniforme de la cultura, tal es la tarea de nuestros dias, fácil sin duda, aunque no inútil ni deslucida si menos jactanciosamente se pregonara.



## § II.

El postrer edificio que bañan los naranjados rayos del sol poniente, centelleando en los cristales de sus numerosos balcones, es el palacio de nuestros reyes, foco de la vida que mantiene á la capital, y glorioso si no eterno Capitolio á que está vinculada toda su grandeza. Sea para él nuestro primer homenaje de españoles, nuestro primer recuerdo de poetas, nuestra mirada primera de artistas; y encadenemos de pronto las abstracciones del pensamiento y el vuelo de la fantasia, para no lanzarnos de nuevo en las doradas regiones de lo pasado ó en los sombríos agüeros del porvenir. No cuidemos de leer en las mudas piedras los destinos de la institucion que está allí como encarnada, ni de soñar vacilantes ruinas y lamentables despojos en lo que tan entero, magnífico y risueño se ostenta á los ojos todavía. Pero al desfilas ante los del alma las memorias que allí se anidan, trocando la decoracion á par de los actores, descomponen tambien aquella regular é imponente mole; y sobre el mismo suelo vislumbran entre las tinieblas de los siglos X y XI un alcázar moruno, no ya sostenido por altas bóvedas y anchos pretils, sino colgado sobre enhiestos peñaseos; contémplanle en seguida restaurado rudamente por Alfonso VI, ó ensanchado ya con gótica elegancia por el rey D. Pedro; vénle en tiempos de Enrique II renacer de entre las ruinas á que le redujeron las llamas de un incendio ó las sacudidas de un terremoto; erguirse las torres fabricadas por su pasagero huesped el rey de Armenia, ó construidas por Enrique III para solaz de sus dolencias y custodia de sus discretas economías; y recibir en fin bajo Enrique IV aquel carácter de ostentacion y fortaleza que demandaban á la vez la molicie de su vida y los peligros de su reinado. Y al mismo tiempo los oidos impresionados pueblan los aires de ladridos de alanos y sabuesos, de griteria de monteros, de estruendo de bocinas y caracoles, y demas rumores propios de un sitio consagrado á la caceria, que empezando por parque contrajo méritos para llegar á córte.

Poco sin duda de esta heterogénea y pintoresca fábrica dejó subsistente la austriaca dinastia. Carlos V en 1537 renovó y amplió el alcázar, y al lado de sus obras elegantes y ricas figuraban las mas severas que Felipe II mandó ya activar desde Flandes obtenida apenas la corona, y que completó despues en 1561 al fijar allí su residencia. Amenizóla con jardines,



adornóla con pinturas, construyó las caballerizas y la armería sobre ellas; pero *queriendo dejar algo que hacer al principe*, suspendió la ejecución de la traza; y Felipe III se encargó de levantar la fachada principal encomendada sobremanera por los contemporáneos. Grandioso é imponente, aunque tal vez poco uniforme, aparecería el conjunto de las torres, chapiteles, portadas, ventanas y miradores, que sucesivamente concibieron Luis y Gaspar de Vega, Juan Bautista de Toledo, el famoso Herrera, Francisco y Juan Gomez de Mora, la flor en fin de nuestros clásicos arquitectos. En su ámbito contenia quinientas estancias, y en las salas bajas de sus patios principales se reunian los diez consejos (1), sobre que giraba la administracion de la vasta monarquía. Ostentábase en el primer corredor la real capilla revestida de mármoles y tapicerías: y si en pos de algun cortesano de los Felipes quisiéramos penetrar en su morada, por medio de los archeros y de las guardas española y tudésca que guardaban la primer sala, y por entre los porteros de la segunda, cruzariamos la tercera destinada á recibir las embajadas extraordinarias y las consultas de los consejos; aquí el comedor privado, allí el público, mas allá el salon inmenso de ciento setenta pies de longitud para comedias, máscaras y torneos, acullá el que presenciaba cada jueves santo el solemne lavatorio de los pobres. Atravesando salas y corredores, llegaríamos al pie de la torre *Dorada*, y tras de seguir desde la hermosa galería de pinturas los amenos giros del rio ácia mediodía y poniente, con medroso paso nos introdujéramos en el despacho y alcoba del soberano, cuyo silencio solo turbára el son de las fuentes del jardin contigüo adornado con estátuas de emperadores. Cuadros mitológicos del Ticiano y mesas de jaspe y pederria enriquecian las vecinas estancias que por un secreto pasadizo de azulejos daban salida al parque y casa *del Campo*; otra galería abierta al cierzo y cubierta con retratos de los reyes de Portugal, dejaba espaciar la vista hasta las nevadas cumbres de Guadarrama; y en el mismo ángulo, no lejos de la sala de córtés de Castilla y Leon, alzábase otra torre envanecida de haber albergado como cautivo á Francisco I. Ácia levante y mirando á la plaza *de palacio* caian las habitaciones del principe, de la reina é infantas, con muchas salas, oratorios y retretes, á cuya fábrica habia contribuido la villa en obsequio de la esposa de Felipe III; allí cerca el guardajoyas, depósito de las preciosidades de ambos mundos y cuya

(1) Eran estos diez consejos los de Castilla, Aragon, Italia, Portugal, Indias, Estado, Guerra, Ordenes, Hacienda y Contaduría mayor.



inconmensurable riqueza en plata, pedrerías (1) y pinturas revelaba que el dueño de ella *no podía ser sino rey del universo*. Y sin embargo parecemos que comparada la magestad y opulencia de aquella mansion con la grandeza de los soberanos que albergaba, argüía en ellos todavía cierta sobriedad y moderación.

Todo pereció devorado azarosamente por las llamas en la aciaga noche de Navidad 1734, como si una dinastía nueva reclamara un palacio nuevo que fuese expresión más apropiada de sus gustos y de su carácter. Felipe V, desdeñando por fortuna á los discípulos de Churriguera, pidió como en préstamo á la corte de Turin su afamado arquitecto el abate Jubarra, quien concibió sobre las yermas alturas de San Bernardino un palacio de recinto inmenso semejante á los que vieron en siglos remotos el Asia y el Egipto. Asombra aun su colosal modelo, (2) recomendable además por la magestad ya que no esveltez de las formas: pero Felipe no quiso renunciar á las ventajas y recuerdos del solar primitivo, y la muerte no dejó tiempo al arquitecto sino para designar al que bajo plan distinto había de dar cima á la empresa. Vino de Turin su patria Juan Bautista Sachetti, y entre las humeantes ruinas del antiguo alcázar trazó su construcción, que merced al declive del terreno, ganó en profundidad y solidez y pintoresco efecto cuanto le hubiera dado de ámbito y anchura el proyecto de Jubarra. En 7 de abril de 1737 se colocó ya la primera piedra; pero Felipe V y Fernando VI cerraron los ojos sin ver concluida la obra, que llevó á su complemento Carlos III.

Igual es la extensión, y no menor de 470 pies, igual el estilo y hasta el ornato que presenta en cada una de sus fachadas aquel grandioso cua-

(1) Entre otras joyas hace mención Gil Gonzalez Dávila de un diamante del tamaño de un real de á dos evaluado en 200,000 ducados, de una perla como una avellana llamada *la Huérfana* y tasada en 30,000, y especialmente de una lis de oro de media vara de alto y otro tanto casi de anchura, poseída de antiguo por los duques de Borgoña, prestada á Inglaterra, tomada por los franceses en Calais, y recobrada por Carlos V como una de las condiciones estipuladas para la libertad de Francisco I. Es sumamente curiosa la descripción que en su *teatro de las grandezas de Madrid* el citado autor forma del palacio según se hallaba en los primeros años de Felipe IV.

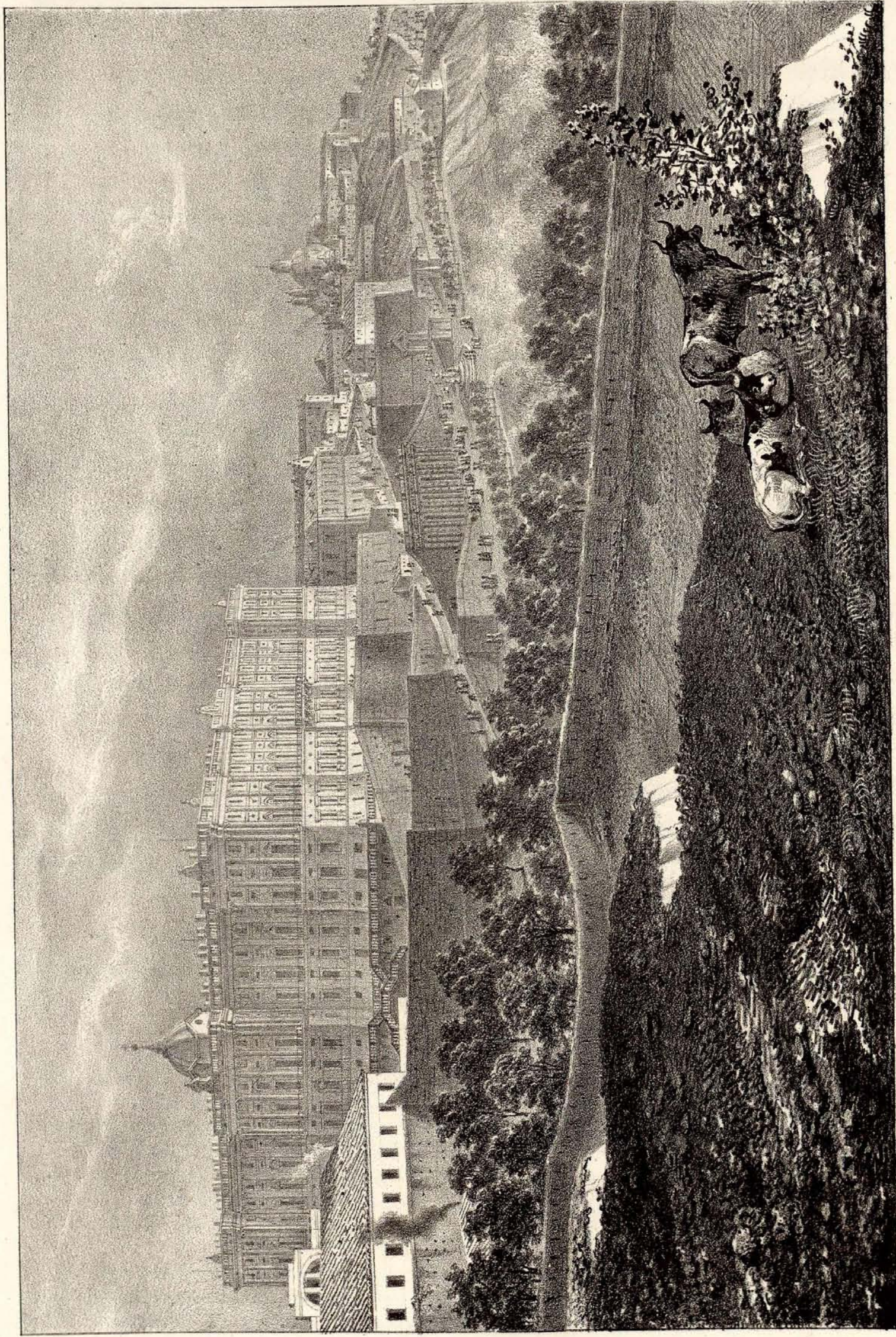
(2) Consérvase minuciosamente ejecutado en madera, en una de las salas del *Museo Militar*, abarcando á más del palacio un teatro, una magnífica iglesia, y grandioso local para los consejos, secretarías de estado y biblioteca. El edificio había de ser cuadrado y de orden compuesto, con 1,700 pies de largo en cada fachada, con 34 entradas, 2,000 columnas y 23 patios de los cuales el principal había de presentar 700 pies de largo y 400 de ancho; los jardines vastísimos, el número de estatuas increíble. El abate Felipe Jubarra autor del proyecto, era natural de Mesina y discípulo de Carlos Fontana; de la corte de Turin pasó á la de Lisboa donde hizo el diseño de la iglesia patriarcal, y de allí á la de Madrid donde murió de 30 años nombrado canónigo de la colegiata de S. Ildefonso.







CASTILLA LA NUEVA.



Disegno del nat. y lit.º por F. J. Parcerisa.

**PALACIO REAL.**  
(Madrid.)

Lit. de Donony C.ª casa Monier.